

CITIBANK-COLOMBIA S.A. INFORME DE GESTIÓN 2021

Bogotá, D.C., 23 de febrero de 2022

Apreciados señores Accionistas:

La Junta Directiva y el Presidente de Citibank-Colombia S.A. se complacen en presentar a ustedes a continuación el Informe de Gestión del Banco de que trata el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, con la situación del país y los resultados al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, los principales logros y realizaciones alcanzados durante ese año y las perspectivas para el año 2022.

EVOLUCIÓN ECONÓMICA

- A pesar de su mayor severidad, la caída del PIB durante la pandemia ha sido menos prolongada que la última crisis hipotecaria. La economía colombiana tardó 4 años en recuperar los niveles previos a la crisis de 1999, mientras en la coyuntura actual solo fueron necesarios 7 trimestres. Se espera un crecimiento del PIB cercano al 10%, estimaciones del Ministerio de Hacienda esperan un crecimiento de hasta 10.2%, esto soportado en el consumo por parte de los hogares que impulsaron la actividad agregada a niveles no visto anteriormente durante la historia republicana del país.
- A pesar de las nuevas variantes del COVID 19, el ritmo y alcance de vacunación ha logrado niveles superiores a los esperados, logrando apalancar el mayor nivel de actividad en la economía, es por eso que durante el 2022 y en adelante se espera una recuperación continua ms gradual hacia niveles de 4.3% en 2022 y superiores al 3% en 2023 principalmente por el agotamiento de los excedentes de liquidez de los hogares provenientes de la pandemia, esta sería una de las principales razones, entendiendo que el consumo es uno de las principales variables para el producto agregado. Las expectativas es que la variable de inversión tanto privada como pública a pesar el mayor endeudamiento del Gobierno Central sean los que aporten mayor crecimiento al PIB.
- El mayor nivel de consumo dado la des acumulación del ahorro de los hogares y temas exógenos como los problemas en cadena de suministros mundial, así como la inflación a nivel global, el incremento del salario mínimo y precios de las materias primas en niveles históricamente altos han presionado los precios de bienes y servicios localmente llevando al Banco Central a reaccionar cambiando el ciclo de tasas de intervención con una velocidad más acelerada, esto como mecanismo de anclaje de expectativas de inflación, sin embargo, dado el rezago en la aplicabilidad del efecto de esta acción se esperaría niveles altos de inflación durante el 2022 hasta llegar a unos niveles moderados convergiendo a la tasa de interés de intervención objetivo del Banco de la Republica de 3%.

- En 2022 Colombia tendrá un año de elecciones tanto del congreso como presidenciales, de manera que esta situación agrega mayor incertidumbre sobre las expectativas macroeconómicas, especialmente la devaluación del peso colombiano el cual no ha sido ajeno a la situación regional y al fortalecimiento del dólar americano dado su condición de activo refugio.
- En síntesis, se espera un moderado crecimiento de la economía colombiana durante un año de alta incertidumbre electoral, bajo un escenario de incremento de tasas, con una inflación en niveles superiores al objetivo del Banco Central, con un entorno favorable en términos de precios de materias primas y una población en un gran porcentaje vacunada.

RESULTADOS FINANCIEROS (cifras en millones de pesos)

Estado de Resultados

	Acumulado Año		Δ Acum M/(P)	
	Dic20	Dic21	\$ AA ⁴	% AA ⁴
Ingresos	954,018	497,710	456,308	(47.8)
Margen neto de intereses	143,704	135,128	8,576	6.0
Comisiones	76,058	70,958	5,100	6.7
Tesorería	725,216	286,445	438,771	60.5
Otros	9,040	5,179	3,861	42.7
Gastos	253,290	268,398	15,108	6.0
Personal	95,462	99,303	3,841	4.0
Admon	157,828	169,095	11,267	7.1
Margen Operacional	700,728	229,312	471,416	67.3
Costo de Cred.	(3,251)	8,546	11,797	nm
Corporativo	(3,251)	8,546	11,797	nm
Beneficio antes de Impuestos	703,979	220,767	483,212	68.6
Impuestos	226,398	77,392	149,006	65.8
Beneficio Neto	477,581	143,375	334,206	70.0

Durante el 2021, factores externos de la economía generaron una fuerte respuesta por parte de país en cuanto a políticas monetarias y fiscales que finalmente permitieron un crecimiento del PIB de 10.6% en el periodo, una tasa de desempleo del 13.7% y un mejor índice de confianza del consumidor llegando a niveles de prepandemia, reflejando así, una recuperación económica en Colombia. Por otro lado, se observó una devaluación del peso, presiones de inflación, impactos sociales producto de las protestas contra las reformas del Gobierno y cambios de calificación de grado de inversión explicados por el aumento del déficit fiscal y la deuda pública; indicadores que mostraron alto riesgo de una desaceleración de los resultados de las empresas y un aumento de tasas en el mercado de títulos de deuda pública.

Estas condiciones del mercado, decisiones estratégicas como el cambio del modelo de negocio de Tesorería, favorecieron la generación de utilidades durante el 2021, las cuales ascendieron a

\$143,375 manteniendo un comportamiento positivo, aunque en menor medida que el periodo anterior, principalmente en ingresos netos de Tesorería y el Margen neto de intereses.

Este cambio de modelo de negocio de la Tesorería, de clasificar las nuevas inversiones en Títulos de deuda pública, como disponibles para la venta y no como negociables, como se había manejado antes de 2021, permitió a la franquicia:

- Realizar cubrimiento de las posiciones de depósitos y administrar el riesgo de balance del Banco.
- Reducir la volatilidad en el Estado de Resultados consecuencia del movimiento de mercado en las tasas de interés de los TES ya que las valorizaciones o desvalorizaciones de estos títulos, empezaron a computar en el Patrimonio y no en el Estado de Resultados, lo anterior permitió gestionar la volatilidad de la valoración de los títulos y afectar las utilidades únicamente cuando los títulos fueran vendidos.

La gestión de la administración y la decisión estratégica de cambio de modelo de negocio durante el 2021, permitieron alcanzar resultados por concepto de tesorería por \$286.445, disminuyendo \$438.771, 60.5% frente al periodo anterior, los cuales se vieron impactados principalmente por la menor valoración del portafolio de inversiones en el mercado de deuda local (TES) durante lo corrido del año como consecuencia de:

1. Desvalorización en la renta fija global dadas las mejores perspectivas de crecimiento e inflación en EE. UU.
2. Posible reducción del monto de compra de activos (tapering) por parte de la Fed, lo cual genera volatilidad en el mercado de deuda.
3. Crecientes riesgos inflacionarios tanto locales como externos.
4. Pérdida de grado de inversión dada la rebaja en la calificación de S&P en el mes de mayo, y por Fitch Ratings en julio, entre otros.

A continuación, se describen otros eventos que afectaron los resultados financieros para 2021.

El margen neto de intereses por \$135.128 presentó una disminución de \$8,576, 6% frente al periodo anterior, generada principalmente por:

- a) Menores intereses recibidos de cartera comercial en \$89.227, 44,1%; asociado al menor volumen promedio del total de cartera en 2021 afectado principalmente por menor demanda de créditos por parte de nuestros clientes corporativos. No obstante, en el último

trimestre Citibank presentó los niveles más altos en volumen de cartera del año, debido a la consolidación de la recuperación económica del país.

- b) Impacto positivo por el mayor ingreso de IGNC (Intereses Ganados no cobrados) en \$58.986 debido a la clasificación de las nuevas inversiones como disponibles para la venta.
- c) Disminución del gasto asociado a la remuneración de depósitos principalmente en cuentas de ahorro por \$16.082, 29,4% por menores volúmenes. Para el producto de cuenta corriente también se observó una disminución en remuneración en \$5.786.

En cuanto a gastos, la compensación a personal estuvo dentro de la expectativa, aumentando \$3,841, 4% frente a 2020. Los gastos administrativos aumentaron \$11.267, 7.1% asociado principalmente a la provisión por seguro de depósito en \$5.078 impactada por ajustes en la tasa de descuento aplicada por Fogafín y por servicios recibidos de entidades vinculadas por concepto de asistencia técnica y procesamiento electrónico de datos.

El costo de crédito al corte de diciembre 2021 aumentó en \$11.797 frente a diciembre 2020, principalmente por el deterioro de la cartera a calificación D (riesgo de irrecuperabilidad) y por el aumento del volumen promedio de la cartera en el último trimestre.

Aunque la tasa efectiva de impuestos aumentó frente al año inmediatamente anterior (35.06% en 2021 vs 32,16% en 2020), el gasto por impuestos disminuyó \$149.006, 65.8% frente al año anterior debido a los menores ingresos descritos en los párrafos anteriores.

Estado de Situación Financiera

	Actual Mes		Δ Año M/(P)	
	Dic20	Dic21	\$ AA ²	% AA ²
Activos	10,301,699	12,340,855	2,039,156	19.79
Money Market	2,054,831	3,958,890	1,904,059	92.66
Títulos	5,591,145	5,546,200	44,945	0.80
Cartera Neta	2,523,051	2,686,371	163,320	6.47
Otros Activos	132,672	149,394	16,722	12.60
Pasivos	8,413,360	10,792,492	2,379,132	28.28
Interbancarios	128,857	3,205,982	3,077,125	2,388.02
Depósitos	7,993,820	7,329,027	664,793	8.32
Otros Pasivos	290,683	257,483	33,200	11.42
Patrimonio	1,888,339	1,548,363	339,976	18.00
Pasivo + Patrimonio	10,301,699	12,340,855	2,039,156	19.79

Los activos cerraron en \$12,340,855 en 2021, aumentando en \$2,039,156 (19.79%). La principal variación se da en Money Market (operaciones de mercado monetario) por el mayor volumen en

transacciones en moneda extranjera con Citibank N.A. representada en cuenta corriente para negociación de divisas. Otros rubros se comportaron de la siguiente manera:

- a) Títulos no tuvo cambios significativos entre 2020 y 2021, disminuyeron \$177,963, 3.18% principalmente por portafolio de TES.
- b) La Cartera comercial aumento frente al cierre de 2020 en \$163,320, 6.47%, asociado principalmente a nuevos productos desembolsados. El principal crecimiento en esta línea del activo se dio en el último trimestre del año por el aumento de la demanda de créditos de los clientes corporativos al cierre de 2021.

La cartera comercial no tuvo un crecimiento significativo a lo largo del año, manteniendo el comportamiento que se observó a finales de 2020 donde la industria no requirió mayor financiación por la alta liquidez que se presentaba en el mercado, sin embargo, en el último trimestre de 2021 presentó un leve incremento cerrando un 6.47% por encima del 2020. Esta situación impactó de forma positiva el margen neto de intereses por los ingresos percibidos de estos nuevos desembolsos. Al cierre de 2021 el 99.87% de la cartera de los clientes se encontraba en calificación AA, 0.12% en calificación B y 0.01% en calificación D, que equivalían al 0.51% del total del capital vigente al corte de diciembre 2021.

Los pasivos cerraron en \$10,792,492, aumentando en \$2,379,132, 28,28% frente al año anterior, principalmente por el aumento en las operaciones simultáneas pasivas, debido a la estrategia de liquidez de la tesorería. Aunque los depósitos disminuyeron \$664,793, (8.32%) frente a 2020, la recomposición entre las cuentas de ahorros y aumento en las cuentas corrientes, impacto positivamente el margen de intereses.



El patrimonio al cierre del ejercicio fue de \$1,548,363, disminuyendo en \$339,976, 18,0%, principalmente por la distribución de dividendos por \$437,279 y el impacto de la desvalorización de los títulos de deuda clasificados como Disponibles para la Venta por \$84,521.

Aplicación Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2070 de 2018, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB el segundo semestre de 2020.

El Decreto 2420 de 2015, requirió la aplicación del nuevo marco técnico normativo salvo lo dispuesto en relación con i) el tratamiento de cartera de crédito y su deterioro, ii) la clasificación y valoración de las inversiones y iii) la medición de los bienes recibidos en dación de pago; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

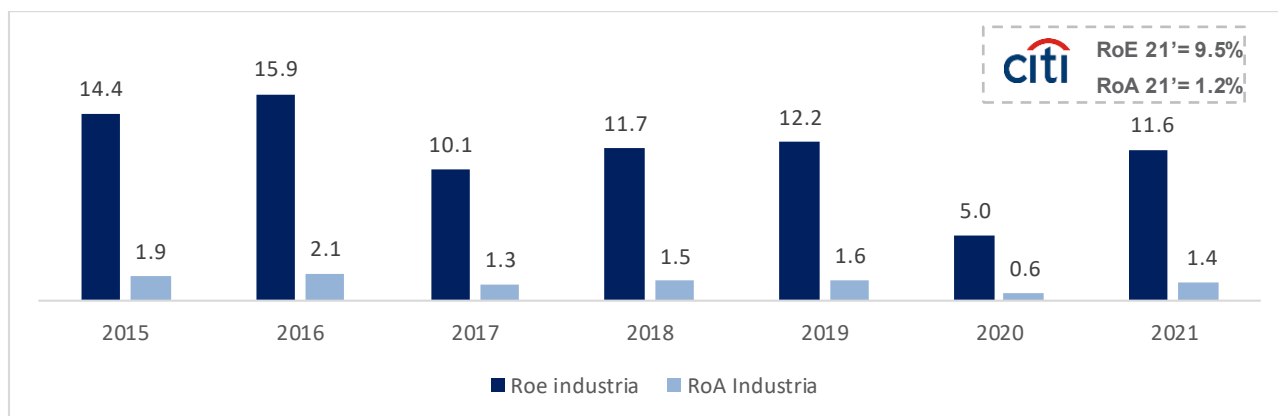
No se presentaron cambios en políticas contables que aplicaran al Banco en el año 2021 derivadas por normas que así lo dictaran.

DESEMPEÑO DEL BANCO

Citibank-Colombia S.A. continúa alineado a la estrategia adaptada por la corporación a nivel global, aplicable para la mayoría de los países de la región de Latinoamérica, la cual busca profundizar las relaciones con los clientes corporativos, concentrándose en seguir atendiendo a las grandes empresas con soluciones específicas de financiamiento, custodia, banca de inversión y mercado de capitales.

Citibank-Colombia S.A. presentó un menor desempeño respecto al 2020 principalmente por el menor ingreso financiero por interés asociado al menor volumen promedio total de la cartera, sin embargo, hacia el último trimestre la cartera total demostró un crecimiento al cierre de año de +6.4% en línea con el mayor nivel de actividad económica agregada del país. Respecto a los resultados de tesorería estos presentaron una moderación respecto al año anterior especialmente por la menor valoración del portafolio de inversiones en el mercado de deuda local debido a la pérdida de grado de inversión por la rebaja de calificación soberana por parte de S&P, los ajustes en política monetaria en respuesta a las presiones inflacionarias locales, así como la desvalorización en renta fija global y la posible reducción de compra de activos por parte de la FED e incremento de su tasa de intervención. De igual manera el Banco logró gestionar y mejorar su desempeño en el negocio de FX cambios lo cual contribuyó a compensar el menor ingreso por valoración de inversiones.

En síntesis, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) del 2021 fue del 9.3% y la rentabilidad sobre los activos totales (ROA) cerró en un 1.2%, lo anterior producto de disminución en los ingresos por interés y de tesorería, sin perjuicio al menor desempeño por un entorno macroeconómico de ajuste en tasas de interés e inflación global Citibank mantiene los retornos en línea a los del mercado y se ubica como uno de los bancos más rentables de la industria de los últimos años.



Fuente: Superintendencia Financiera Colombia noviembre 2021
 Cifras Citibank a diciembre 2021

Citibank-Colombia S.A. se mantiene como una entidad financiera que ofrece servicios de calidad diferenciados y diseñados específicamente para los clientes corporativos, entre los cuales se encuentran las soluciones estructuradas de recaudo, pagos, financiación, comercio internacional, productos de tesorería y banca electrónica. Lo anterior, enmarcado dentro de un estricto ambiente de control, aprovechando los procesos de auditoría interna y externa para implementar mejoras. Del mismo modo, la organización ha cumplido e implementado exitosamente los cambios regulatorios y tributarios.

PERSPECTIVAS FUTURAS

Citibank-Colombia S.A. continuará durante el 2022 con su estrategia de crecimiento focalizado en el negocio institucional basándose en innovación, digitalización, eficiencia, servicio al cliente, excelencia operacional y estricto ambiente de control y cumplimiento.

La permanente innovación en el portafolio de productos y servicios nos seguirá permitiendo acompañar el crecimiento de nuestros clientes corporativos, ofreciendo nuevas soluciones a la medida y así lograr concretar alianzas que beneficien el crecimiento de ambas partes.

Se destacan los siguientes retos para el 2022:

- Aumentar la participación en la cartera de los clientes estratégicos en Banca Corporativa.
- Capturar los flujos de efectivo operativos de los clientes institucionales.
- Mantener la composición de pasivos enfocándonos a cuentas corrientes, donde Citibank supera a la industria por 4 veces en su composición de fondeo.
- Balancear el riesgo en las inversiones de renta fija y variable en un ambiente de alta volatilidad en los mercados.
- Continuar siendo el referente en el mercado de divisas para los clientes institucionales.

- Aumentar la generación de ingresos en la Banca Corporativa apalancándonos en las empresas que tienen presencia global y regional (Multilatinas), al profundizar nuestra relación con los clientes líderes en la región y el mundo.
- Continuar fortaleciendo la relación con las entidades gubernamentales, por medio del ofrecimiento de soluciones a la medida.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

APOYO A LA COMUNIDAD

Citi como Ciudadano Corporativo

A través de nuestro negocio principal y filantropía, abordamos algunos de los mayores desafíos de la sociedad, un imperativo declarado en nuestra misión y una idea que da forma a nuestras decisiones todos los días. Nuestros compromisos de ESG son una parte esencial de la estrategia de toda la empresa, profundamente integrados en nuestras prioridades comerciales y a largo plazo, pero ágiles para adaptarse y responder a las realidades del constante cambio en todo el mundo.

Mediante la Fundación Citi, entidad que provee y canaliza los recursos que se entregan en el país para los programas de inversión social, en el último año invertimos cerca de US\$800.000 en proyectos sociales que buscan mejorar las oportunidades de educación, empleabilidad y desarrollo comunitario en la sociedad colombiana. Realizamos iniciativas destinadas al empoderamiento de la mujer en carreras de tecnología, la inclusión financiera de agricultores de café y cacao en municipios PDET (Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial), programas orientados a buscar la empleabilidad de los más jóvenes, así como un proyecto comunitario diseñado para el mejoramiento de las condiciones de vida de poblaciones afrocolombianas del litoral caucano.

Como el banco global que somos, sabemos que nuestro impacto va mucho más allá del negocio, por eso desde Citi apuntamos a generar progreso sostenible.

PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

Mamuncia por el litoral caucano – OIM

El litoral caucano conformado por los municipios de López de Micay, Timbiquí y Guapi es una región donde a pesar de sus enormes riquezas naturales y culturales, y de su potencial, más del 60% de su población vive en condiciones de pobreza, siendo uno de los sitios de Colombia con peores indicadores en la materia.

Con el objetivo de contribuir a la inclusión de las comunidades étnicas de la costa caucana y la generación de oportunidades para el mejoramiento de su calidad de vida, la OIM, con el apoyo de la Fundación Citi dio inicio a la implementación del proyecto MAMUNCIA, concepto que hace referencia a una forma de trabajo colectivo y originario de los pueblos afrodescendientes del

Pacífico colombiano, donde una comunidad se une, aportando lo que cada uno tiene, para llevar a cabo un proyecto puntual, del cual todos disfrutarán sus beneficios.

Con una inversión de US\$ 400.000 esta iniciativa busca promover la articulación de entidades del gobierno de Colombia – en el nivel local y departamental- con organizaciones de la sociedad civil de la región en torno a cinco líneas de acción: 1) fortalecimiento institucional; 2) emprendimiento; 3) protección al patrimonio; 4) acceso y calidad en educación; y 5) prevención y atención a las violencias basadas en género. A través de estos cinco frentes de trabajo, 11.000 personas, entre participantes, sus familias y sus entornos sociales y laborales, serán beneficiados.

Cadenas Productivas Sostenibles para el Desarrollo Rural en Paz - ASOMICROFINANZAS

Este proyecto busca fortalecer y capacitar en habilidades empresariales a los productores rurales de cacao y café, para optimizar los sistemas de producción, sostenibilidad y comercialización que mejoren la cadena de valor, contribuyendo con la inclusión social, económica y financiera de las familias de las regiones más afectadas por el flagelo de la violencia en el país, ubicados en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Caldas, Córdoba, Nariño.

El programa que inició en diciembre de 2020 cuenta con recursos por valor de US\$350.000 de la Fundación Citi, tiene una duración de dos años y busca beneficiar a 4.764 personas, 1.564 de manera directa y 3.200 indirectos.

Logros alcanzados en 2021:

- Certificación FAIRTRADE de 911 productores de cacao, lo que traerá beneficios como: impacto en sus condiciones económicas (aumento de ingresos, acceso a nuevos mercados, nuevos empleos en la región), progresos técnico-productivos (mejora en calidad y productividad, transferencia de tecnología), protección ambiental (disminución de uso de sustancias peligrosas, mitigación y adaptación al cambio climático), igualdad (fortalecimiento del rol de la mujer y empoderamiento en toma de decisiones y económico), construcción de paz (apoyo de cultivos lícitos).
- Fortalecimiento asociativo y empresarial de 10 asociaciones de productores.
- Capacitación y transferencia de conocimientos en aspectos técnicos de producción, habilidades socio empresariales y financiera.
- Acceso a mecanismos de financiación de al menos 850 millones de pesos por parte de productores.

Hojas Violeta - Fundación Avina

El proyecto Hojas Violeta tiene como objetivo fortalecer las capacidades para la incidencia política y la autonomía económica de mujeres recicladoras y víctimas de violencia ubicadas en la Plaza de la Hoja de Bogotá, quienes en su mayoría son madres cabeza de familia. En 2020 se dio inicio al programa trabajando desde dos ejes: 1) fortalecimiento de la organización de recicladoras Asocactiva y 2) Generación de un proyecto productivo sostenible para las personas ubicadas en la Plaza de la Hoja.

Logros alcanzados en 2021:

- 27 mujeres jefas de hogar fortalecidas y sensibilizadas.
- 47 mujeres incorporan herramientas de incidencia en políticas públicas.
- 67 mujeres han iniciado un proceso productivo que se ha fortalecido técnica y financieramente.
- 5 historias de vida de las principales beneficiarias plasmadas en papel. Su construcción fue apoyada por IDEARTES, un instituto de artes en el distrito.
- 4 podcasts en los que las beneficiarias fueron las principales protagonistas hablando de mujer y medio ambiente, apoyados por el reconocido podcast WomansPlaining.
- 2 proyectos con organizaciones de recicladores permitieron recuperar 2.800 toneladas de material reciclable, contribuyendo a una economía circular.
- De las 15 mujeres que se sumaron al proyecto pesto, 13 completaron la capacitación y 6 se unieron para formar la asociación ASOMPAGURO, fruto de este proceso de colaboración, con el objetivo de formalizar su proyecto pesto.
- Se han vendido un total de 364 botellas de pesto y se han construido alianzas con 9 mercados para la comercialización del producto.
- Con el apoyo del voluntariado de Citi se avanzó en temas de formación financiera y contable.

Segunda etapa del proyecto

En diciembre de 2021 se dio inicio a la segunda etapa del programa que busca consolidar las acciones desarrolladas en la primera fase, y generar un impacto en la economía familiar de las mujeres. El énfasis estará en la comercialización del pesto con las mujeres de Plaza de la Hoja y en la automatización para la transformación de plástico con el grupo de recicladoras, contando con recursos por US\$ 100.000.

Empleo para el Empoderamiento Jóvenes en las TIC en Colombia - ACDI/VOCA

La iniciativa tiene como objetivo abordar las brechas de capacitación y promover las oportunidades de empleo para 250 jóvenes vulnerables de Cali, Barranquilla y Cartagena, incluyendo a mujeres, afrocolombianos/as, indígenas, jóvenes LGBTIQ+ y jóvenes con discapacidad. A través de formación técnica en tecnologías de la información y la comunicación (TIC); apoyo psicosocial; fortalecimiento de habilidades blandas, como comunicación, liderazgo y trabajo en equipo; inserción laboral y seguimiento a los puestos de trabajo.

Al final de la implementación se esperan que 250 participantes en Cali, Barranquilla y Cartagena hayan recibido capacitación para el desarrollo de la fuerza laboral en programas TIC, el 65% de ellos hayan obtenido pasantías y habilidades de empleabilidad a través de la experiencia laboral práctica, y el 65% de estos últimos logren vincularse laboralmente.

Principales logros en 2021

- 1046 jóvenes inscritos en el programa.
- 337 jóvenes seleccionados se matricularon oficialmente a los programas: Técnicos laborales en Sistemas Informáticos en Cali; Técnicos en reparación y mantenimiento de

computadores, Técnico en contact center, Técnico en digitación y digitalización de archivos en Barranquilla y Técnico en redes y sistemas de computación en Cartagena.

- 55% de participantes mujeres, una cifra destacable si se tiene en cuenta que, en Colombia, solo 2 de cada 10 trabajadores del sector tecnológico son del género femenino (ASOTIC 2021).
- 138 (41%) participantes del programa son migrantes venezolanos, como respuesta al fenómeno migratorio por el que atraviesa Colombia y en coherencia con la política de diversidad poblacional de ACDI/VOCA y Fundación ACDI/VOCA LA.
- 100% de los jóvenes participaron de las actividades grupales de bienestar y de acompañamiento psicosocial y, además, el 93% de los jóvenes decidieron voluntariamente agendar espacios de intervención psicosocial individual con los profesionales del programa, para recibir orientación en temas particulares de carácter personal, emocional y/o familiar.
- 303 jóvenes terminaron satisfactoriamente el proceso de formación lectiva, lo cual equivale al 121% de cumplimiento respecto a la meta del programa, que eran 250 participantes.
- 400 empresas relacionadas con la tecnología de información y comunicación o sectores afines se ha gestionado la identificación y el acercamiento a las oportunidades laborales.
- 215 jóvenes participantes se han vinculados formalmente en contratos para el desarrollo de su etapa práctica, esto significa 32% de jóvenes más que la meta trazada inicialmente, para un cumplimiento parcial de 132% respecto a los resultados esperados.

INICIATIVAS REGIONALES CON IMPACTO EN COLOMBIA

En el 2021, la Fundación Citi contribuyó con la realización de diferentes proyectos regionales con impacto local por US\$ 276.900 asignados a los siguientes proyectos:

Laboratoria

Existe una enorme oportunidad en la tecnología donde hay trabajos bien remunerados que a menudo buscan habilidades en lugar de diplomas universitarios formales, lo que podría brindar un camino transformador para millones de personas. Además, las empresas son más conscientes que nunca de la importancia del talento diverso. En tecnología, la diversidad es fundamental para garantizar que los productos que diseñamos se hagan desde la perspectiva de hombres y mujeres y, por lo tanto, puedan responder mejor a las necesidades de la sociedad en su conjunto.

En respuesta, la misión de Laboratoria es empoderar a las mujeres que sueñan con un futuro mejor para iniciar y desarrollar carreras transformadoras en tecnología. Para lograr esto, la iniciativa ofrece un bootcamp inmersivo de 6 meses en habilidades técnicas (desarrollo front-end o diseño de UX) y habilidades para la vida dirigido a mujeres. Tras el programa, se conecta a las estudiantes con empleos de calidad en desarrollo de software y diseño de experiencia de usuario donde pueden comenzar sus carreras. Así mismo, se impulsa una comunidad de egresadas en la que se apoyan mutuamente en su crecimiento como futuras líderes del sector de tecnología.

Actualmente, en América Latina, el 83% de las mujeres que egresan del Bootcamp consiguen un empleo. Además, en la tercera convocatoria en Colombia realizada en 2021, 40 mujeres entre los 18 y 55 años lograron entrar al programa, un 49% de ellas provenientes de capitales como

Bogotá, Medellín, Cali, Cúcuta e Ibagué, y un 51% de regiones y municipios más pequeños, como Angostura, Jamundí, Fundación y Soacha.

Creando Tu Futuro - Global Fairness Initiative y Kuepa

La Fundación Citi, Global Fairness Initiative y Kuepa, vienen desarrollando desde 2015 el programa “Creando Tu Futuro”, que tiene como objetivo capacitar a jóvenes entre los 16 y 27 años en el fortalecimiento de sus habilidades blandas y técnicas, y promover su ingreso al mundo laboral y del emprendimiento.

Principales logros en 2021

- 3.239 jóvenes impactados en Colombia, Perú, Argentina, República Dominicana y México
- En Bogotá se formaron 44 mujeres en desarrollo front end a través del programa Tech Power en su primer año de implementación.
- Tasa de retención 10% superior a la meta esperada (60%).
- La tasa de ocupación de los jóvenes participantes después de su graduación del programa es de 90%.

En el mes de agosto se renovó la iniciativa por un año más con el objetivo de dar continuidad al proceso de formación. Adicionalmente, en el mes de diciembre se hizo el lanzamiento de la segunda edición de la beca Tech Power dirigida a mujeres mayores de 17 años, con el objetivo de brindar una educación formal en materia de tecnología y entornos digitales, que contribuya a reducir la brecha de género en materia educativa y brindar herramientas que faciliten el acceso a oportunidades laborales y obtención de ingresos económicos.

Estudio de las mujeres millennial - INCAE Instituto Centroamericano de Administración de Empresas

Se prevé que América Latina tenga la proporción más alta del mundo de mujeres trabajadoras profesionales para 2025, superando a Europa y América del Norte, aumentando del 36% en 2015 al 49% en 2025. Comprender este creciente grupo de mujeres, sus aspiraciones personales, profesionales y sociales, los desafíos y las necesidades serán clave para empoderarlos para mejorar sus medios de vida y marcar la diferencia en sus comunidades en este panorama cambiante.

Con el apoyo de la Fundación Citi, INCAE realizó un análisis del contexto único de las mujeres jóvenes latinoamericanas en la actualidad y sus oportunidades y desafíos en Argentina, Perú, Colombia y Brasil. Con esta información se hizo la producción de un informe con información clave para que los sectores público y privado puedan maximizar el impacto que las mujeres jóvenes pueden tener en el desarrollo de América Latina. INCAE sintetizó los hallazgos en cuatro informes resumidos, uno por país, y difundió los hallazgos a través de la producción de diversos comunicados, incluido un micrositio con infografías y videos, una campaña en las redes sociales, una serie de podcasts que analizan los resultados y participación directa de las partes interesadas pertinentes.

Donaciones

Donación de enseres de oficina

En el mes de febrero de 2021, Citi cerró algunas de sus sucursales físicas quedando diferentes enseres de oficina en buen estado como sillas, mesas, elementos de cocina, entre otros, que podían tener una segunda vida útil. Citi realizó la donación de estos objetos avaluados en cerca de US\$20.000 a través de la Fundación CEA – Consejo de Empresas Americanas, a una asociación de reciclaje que requería de mobiliario para operar en mejores condiciones, y a las familias de los recicladores de oficio.

Día Global de la Comunidad 2021

- Red Global de Bancos de Alimentos

En el marco del día global de la comunidad, Citi entregó recursos por US\$ 10.000 al banco de alimentos de Colombia con el objetivo de proveer paquetes alimentarios a población vulnerable en Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Santa Marta, Cartagena, La Guajira, Pereira, Manizales, Cartago, Pasto, Villavicencio, Ibagué, Neiva, Bucaramanga y Cúcuta; esto, en línea con la visión del banco de contribuir con la seguridad alimentaria de estas comunidades.

- Voluntariado

En el marco de la versión No. 16 del Día Global de la Comunidad de Citi, 60 voluntarios del banco destinaron 300 horas en conjunto para capacitar a más de 220 jóvenes y adultos de Colombia, Perú, Chile, Venezuela y Ecuador, en el fortalecimiento de sus habilidades para el trabajo.

La iniciativa de voluntariado que por años ha sido insignia en el banco, se llevó a cabo entre mayo y junio y se realizó a través de una serie de capacitaciones virtuales dirigidas a los beneficiarios de los programas sociales que Citi ha respaldado en los últimos años. Los voluntarios desarrollaron capacitaciones entorno a temas como finanzas personales y empresariales, promoción y venta de productos en la era digital, herramientas para acceder al mundo laboral, creación de empresas, y planeación para el desarrollo del plan de vida.

CALIFICACIÓN DE RIESGO

El Comité Técnico de Fitch Ratings S.A. y Value & Risk Rating S.A mantuvo para el año 2021 la calificación de riesgo de la Deuda de Corto y Largo Plazo para Citibank Colombia S.A. en AAA. Al efecto estas dos organizaciones han manifestado que la calificación de Citibank Colombia S.A. está sustentada en los siguientes factores:

- Las calificaciones de Citibank Colombia S.A. (Citibank) reflejan la capacidad y propensión de soporte que, en opinión de Fitch Ratings, recibiría por parte de su casa matriz, Citigroup (Citi, 'A' con Perspectiva Estable). Fitch considera que la propensión de soporte se debe a que la operación en Colombia es estratégicamente importante para la consolidación de la franquicia de Citi, enmarcada dentro del enfoque de oportunidades globales para el negocio de banca corporativa y en el riesgo alto de reputación que tendría

la matriz, en caso de un incumplimiento en las obligaciones de la subsidiaria. Por su parte, Citibank se beneficia de las sinergias tecnológicas, operativas, de control de riesgos y mejores prácticas del grupo financiero.

- El capital de Citibank se ha caracterizado por ser de calidad muy buena, compuesto principalmente por Tier 1. Asimismo, la pertenencia del banco a una organización importante dentro del sistema financiero internacional hace que el respaldo y soporte del grupo para su entidad en Colombia sean considerados como fundamentales al momento de asignar las calificaciones presentes. El capital del banco es considerado suficiente para el crecimiento esperado en los próximos años.
- La visión estratégica de Citibank Colombia continúa enfocada en profundizar su relación de largo plazo con los clientes, por medio de la optimización y robustecimiento permanente de la oferta de valor segmentada. Durante 2018, el Banco realizó la entrega, dentro de los tiempos y condiciones definidas, del negocio de consumo, mediana y pequeña empresa a Scotiabank Colpatría S.A., la cual incluyó la migración de los clientes, la separación contractual y financiera, al igual que la adecuación física y tecnológica de la operación, entre otros. Es así como reorientó el negocio al segmento corporativo, lo que ha implicado ajustes en el tamaño de la organización, con el fin de lograr la optimización de los costos.
- Citibank Colombia cuenta con un robusto sistema de administración de riesgos (SARs) y de control interno, de acuerdo con la regulación expedida por la SFC que adicionalmente es congruente con las políticas globales del Citigroup. En este sentido, el Banco tiene establecido un marco de apetito de riesgo global para garantizar que las estrategias de negocio se encuentren dentro del perfil y niveles de riesgo definidos, el cual es revisado periódicamente.

En opinión de las calificadoras, Citibank Colombia se encuentra posicionado en el mercado colombiano como una entidad financiera que ofrece servicios y productos diferenciados, de alta calidad y específicos a las necesidades de sus clientes institucionales. Con respecto a los productos con mayores ventajas comparativas se resaltan las soluciones estructuradas de tesorería, comercio internacional, banca electrónica, derivados y operaciones de divisas, así como banca de inversión.

RIESGO OPERACIONAL

Citibank Colombia S.A. definió los procedimientos, controles e infraestructura utilizados para la administración del riesgo operacional, con base en los lineamientos del sistema de administración de riesgo operativo SARO, contemplados en el Capítulo XXIII de la Circula Básica Contable y Financiera.

El Banco cuenta con los elementos necesarios (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación), mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del riesgo operativo, dentro de los cuales destacamos:

- La estructura organizacional en la cual el Vicepresidente de Riesgo Operacional (Unidad de Riesgo Operativo URO) es quien, de acuerdo con las disposiciones del marco regulatorio, establece las políticas relativas al SARO, soporta a la organización en la elaboración del Manual de Riesgo Operativo y sus actualizaciones, hace seguimiento e integra el perfil de riesgo operativo del Banco, al igual que evalúa cada uno de los puntos que contengan los informes periódicos que se le presenten producto de la revisión periódica del SARO que realizan los órganos de control.
- En el “Manual del Sistema para la Administración del Riesgo Operacional - SARO” y en el procedimiento operativo para la “Identificación y Registro de Eventos de Pérdidas Operativas”, se reglamentan y definen las políticas y procedimientos para la administración del riesgo operativo, las metodologías para la identificación, medición, control y niveles de tolerancia del riesgo residual operativo, la estructura organizacional del SARO los roles y responsabilidades y el procedimiento para identificar y registrar los eventos de riesgo operativo. El manual SARO se actualizó en julio 2021. Tales modificaciones fueron presentadas y aprobadas por la Junta Directiva oportunamente.
- La Gestión de Riesgos Operativos hace parte de la estructura integral del sistema de control interno y como parte de este cuenta con los controles operativos, contables e informáticos en los procesos y transacciones realizadas a través de todos los canales de atención, permitiendo el seguimiento continuo del flujo, la verificación y conciliación de las operaciones para prevenir, identificar y gestionar de manera efectiva y oportuna las situaciones anormales. Lo anterior de acuerdo con la estructura funcional descentralizada de Citibank, que involucra a los funcionarios de las distintas áreas de la organización, para que asuman la responsabilidad que les corresponde en las actividades que permiten una adecuada gestión del riesgo operativo como parte del Sistema de Control Interno.
- Citi mantiene el marco estándar de trabajo llamado Gobierno Riesgo y Control - GRC, (“GRC” por sus siglas en inglés Governance, Risk and Control) para lograr una mayor convergencia a nivel global en la gestión del riesgo operativo, incluyendo también los riesgos de “Compliance”, Conducta, Reputacional y Legal. Así mismo, se ha establecido como base fundamental para el manejo de las etapas del SARO, el programa corporativo denominado Evaluación de Control de la Gerencia (“MCA”, por sus siglas en inglés Manager’s Control Assessment). Los estándares de la Evaluación de Control de la Gerencia (en adelante “MCA”, por sus siglas en inglés Manager’s Control Assessment) proporcionan el marco y las herramientas para enfocarse en: (i) La evaluación, monitoreo y mitigación de los riesgos inherentes más significativos, (ii) Identificar y evaluar los controles clave utilizados para mitigar dichos riesgos inherentes significativos, (iii) Administrar los riesgos residuales significativos para asegurar que se ejecuten de una manera que sea congruente con el apetito de riesgo de la entidad. El marco de trabajo de MCA cubre el ciclo de vida de la gestión de riesgo y está diseñado para ayudar a diagnosticar e identificar proactivamente deficiencias en el control y establecer e implementar planes correctivos para resolver o prevenir su potencial impacto en los objetivos del negocio y en pérdidas operativas.
- El área de Cumplimiento (ICRM – Independent Compliance Risk Management) es responsable de administrar el proceso de cambios regulatorios, así como el inventario regulatorio del país (de acuerdo al Regulatory Inventory and Regulatory Change Management

Procedure), para asegurar que los cambios regulatorios aplicables a los vehículos legales de Citi en Colombia sean adecuadamente identificados, analizados e implementados por los negocios o áreas funcionales (por medio de los BUCOs: Business Unit Compliance Officer), con el apoyo y seguimiento del Oficial de Cumplimiento asignado a cada unidad de negocio correspondiente, garantizando además que el cambio regulatorio aplicable sea incluido en el Inventario Regulatorio del país. El procedimiento para la administración de cambios regulatorios (RICM) es un componente del Marco de Gestión de Riesgos de Cumplimiento (CRMF – Compliance Risk Management Risk Framework) y un elemento fundamental de la gestión del riesgo de cumplimiento para la primera, segunda y tercera líneas de defensa en Citi. Este procedimiento se compone de tres elementos:

- i) Gestión de Cambios Regulatorios: se administra a través del módulo Regulatory Change dentro de la aplicación Citi Risk and Control (CRC), en el cual se incluye la identificación de la norma, la evaluación del impacto por parte de las áreas, el plan de acción para la implementación de la regulación cuando aplique, así como la implementación por parte de los responsables en la Unidad de Evaluación (AU - Assessment Unit) de los negocios o áreas funcionales.
 - ii) Inventario regulatorio: se administra a través del módulo Regulatory Inventory de la aplicación de Citi Risk and Control (CRC) que refleja las obligaciones del marco regulatorio aplicable a una Unidad de Evaluación (AU - Assessment Unit) de los negocios o áreas funcionales asociando los controles registrados en GRC que garantizan su cumplimiento.
 - iii) Gobierno y presentación de informes: proporcionan supervisión y escalamiento para la ejecución de los cambios regulatorios que se presentan a la alta gerencia.
- Las Políticas Corporativas están diseñadas para la correcta administración de riesgos de Cumplimiento y los procedimientos locales se alinean con las mismas, teniendo en cuenta los requerimientos regulatorios locales.
 - El plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información con sus bases de datos, procurando la seguridad física de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos del Banco.
 - El Banco cuenta con un “Registro de Eventos de Riesgo Operacional”, construido de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y específicamente en el numeral 3.2.5 de la misma regulación. En virtud de lo anterior, este registro incluye la información histórica de los diferentes eventos de riesgo operativo según su tipología.

El Comité de Riesgos y Control – BRCC sesionó trimestralmente para evaluar la información de los periodos terminados al cierre de cada trimestre. En este Comité se hace seguimiento al ambiente de control, se revisan los riesgos más significativos, los riesgos emergentes que impactan el cumplimiento de los objetivos y la gestión de los negocios del país, así como el adecuado desarrollo de los planes de acción que se implementen para mitigar las deficiencias

de control que se encuentren y se den a conocer. También se revisan los resultados de las revisiones de los diferentes órganos de control, visitas de los reguladores, y cumplimiento de políticas entre otros temas, para ratificar la calificación de control del Banco.

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo a diciembre de 2021 fueron \$ 585 millones. De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos se originaron por: Clientes, productos y prácticas empresariales \$682 millones, Relaciones laborales y seguridad laboral \$216 millones, Fraude externo \$13 millones, Fallas tecnológicas \$3 millones y un impacto negativo en la categoría de eventos de Ejecución y administración de procesos por \$-329 millones. El total de recuperaciones durante el 2021 ascendió a \$573 millones, que corresponden a: eventos clasificados como Ejecución y administración de procesos por un monto de \$467 millones, eventos relacionados con Clientes, productos y prácticas empresariales \$100, Fallas tecnológicas \$3 millones y Relaciones laborales y seguridad laboral por \$3MM.

AUDITORÍA INTERNA

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

En cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Parte 1, Título 1, Capítulo 4 de la Circular Básica Jurídica, a continuación, presento el informe sobre la gestión de Auditoría Interna de Citibank Colombia S.A. y la evaluación sobre la eficacia del Sistema de Control Interno por el año concluido el 31 de diciembre de 2021, basado en los resultados del plan de auditoría ejecutado durante dicho año:

Como parte de la ejecución del Plan de Auditoría Interna para el año 2021, presentado y aprobado por el Comité de Auditoría, se llevaron a cabo 30 auditorías en total, de las cuales 9 fueron auditorías basadas en riesgo, 5 regulatorias y 16 auditorías continuas. Las auditorías ejecutadas cubrieron en general los siguientes temas:

- Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC
- Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT
- Instrumentos derivados
- Banca Corporativa
- Finanzas, impuestos y reportes regulatorios
- Soluciones de Tesorería y Comercio
- Revisión sobre Reprocesamiento de Reportes Regulatorios SARLAFT
- Tesorería/Mercados
- Tesorería y Planificación de Capital
- Infraestructura tecnológica
- Revisión a los derechos de usuario
- Mercados y servicios de valores
- Administración de Riesgos de Mercado
- Registro y Seguimiento de Incidencias
- Servicios de Transporte de Dinero

La responsabilidad de la información utilizada para la ejecución del trabajo de auditoría es de la gerencia del Banco. La responsabilidad de la función de auditoría interna es comunicar los hallazgos identificados como resultado del trabajo ejecutado.

A través de estas auditorías se evaluó el diseño y la efectividad operativa de los controles clave asociados a los procesos relevantes de la organización considerando la regulación aplicable y las políticas y procedimientos existentes. A través de estas auditorías se abarcaron, entre otros aspectos, la evaluación sobre la confiabilidad de los sistemas de información contable, financiera y administrativa; el funcionamiento y confiabilidad del sistema de control interno; la adecuación de los sistemas, estructuras y procedimientos implementados por la administración para propender por el cumplimiento de las políticas y procedimientos, así como de las leyes y regulaciones aplicables; la evaluación de otros sistemas y procedimientos que soportan los procesos de negocio de mayor relevancia así como de la estructura general de la organización; y la evaluación de la existencia y efectividad de los sistemas de administración de riesgos.

Las auditorías emitidas en el período presentaron los siguientes resultados: del total de auditorías calificadas, el 67% obtuvo un resultado de se necesitan mejoras moderadas mientras que el 33% no se necesitan o se necesitan mejoras menores; las auditorías no calificadas corresponden a auditorías continuas (que se monitorean constantemente a lo largo del año) y regulatorias. Con base en el trabajo realizado durante el año 2021 y los resultados obtenidos, la evaluación general por parte del área de Auditoría Interna sobre el Sistema de Control Interno del Banco es “Se necesitan mejoras moderadas”, ya que, aunque el diseño y efectividad operativa de la mayoría de los controles clave establecidos fue evaluada como efectiva, hay áreas de oportunidad de mejora alrededor del 17% de los controles probados. Estos últimos dieron lugar a la identificación de 13 hallazgos, de los cuales 8 fueron clasificados con severidad “Nivel 3” y 5 con severidad “Nivel 4”, con ningún hallazgo de severidad superior o material de acuerdo con los estándares globales de Citigroup (en una escala de 1 a 5, 1 corresponde a una situación de control que podría impactar negativamente los objetivos o estrategia de Citigroup a nivel global y 5 donde se tiene una materialidad baja que solo aplica a nivel local o de sucursal).

Los hallazgos identificados fueron compartidos con la Alta Gerencia en los informes emitidos como resultado de cada auditoría efectuada, los cuales incluyeron los planes de acción correctivos acordados con el área de negocio para mitigar los riesgos identificados. Estos informes fueron compartidos a su vez con el Comité de Riesgos y Control del Negocio – BRCC (por su sigla en inglés), así como en las reuniones trimestrales del Comité de Auditoría de Citibank Colombia S.A., dando a conocer los hallazgos, las áreas responsables y su estado.

Durante el período fueron validados 14 hallazgos correspondientes a informes de auditoría emitidos en los años 2020 y 2021. La Tasa de Remediación Oportuna de hallazgos se ubicó en el 93% al cierre del período y el Índice de hallazgos reabiertos fue del 0%.

Todas las pruebas de auditoría realizadas se basaron en la información administrativa, operativa, financiera, contable y tecnológica suministrada por la administración de la entidad o consultada directamente por Auditoría Interna desde los sistemas de información, efectuando por parte del equipo de auditoría pruebas para verificar la integridad y completitud de la información suministrada. El equipo de auditoría confirmó que no existieron limitaciones en el acceso a dicha información que hubiera afectado el desarrollo de su trabajo y las conclusiones alcanzadas.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO E INFORME DE REPRESENTANTE

El Sistema de Control Interno de Citibank Colombia S.A., corresponde con el requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia y regulado por la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV Sistema de Control Interno.

En cumplimiento de mis responsabilidades como Representante Legal de Citibank Colombia S.A. me permito informar que la Administración ha venido trabajando de manera permanente en el mejoramiento del Sistema de Control Interno (SCI) del Banco como una herramienta esencial para la identificación y mitigación de los riesgos a los que la operativa y el negocio se encuentran expuestos. Igualmente, un aspecto fundamental del SCI es la evaluación que se requiere de sus diferentes componentes, para lo cual se cuenta con diferentes herramientas, de las que se han obtenido los siguientes resultados:

Auditoría Interna llevó a cabo evaluaciones independientes para revisar la efectividad del Sistema de Control Interno, acorde con lo indicado en el Numeral 4.6 de la circular mencionada. Esta labor la efectuó durante todo el año 2021 a través de la ejecución del plan de auditoría definido y aprobado por el Comité de Auditoría del Banco, así como de otras revisiones completadas en el ciclo de auditoría con cierre a diciembre 31 de 2021. Con base en la metodología corporativa de Auditoría Interna de Citigroup, la calificación de evaluación del Sistema de Control Interno de Citibank Colombia S.A. es de “Se necesitan mejoras moderadas”, ya que, aunque el diseño y efectividad operativa de la mayoría de los controles clave establecidos fueron evaluados como efectivos, hay áreas de oportunidad de mejora alrededor del 17% de los controles probados en las auditorías basadas en riesgos, con 13 hallazgos, de los cuales 8 fueron clasificados con severidad “Nivel 3” y 5 con severidad “Nivel 4”, en una escala de 1 a 5 donde 1 es la de mayor materialidad.

La Revisoría Fiscal en ejercicio de sus funciones y como parte también de las evaluaciones independientes a la efectividad del Sistema de Control Interno, presentó los resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno sin reporte de hallazgos. En adición, y de forma complementaria, presentó diversos informes y cartas a la Gerencia del Banco durante el año 2021, con los resultados de la evaluación independiente a las diferentes familias de riesgo, con algunas observaciones y recomendaciones que fueron informadas a la Gerencia, quien acogió las recomendaciones sugeridas e implementó los respectivos planes de acción en aquellos casos en donde se presentaron observaciones.

El Comité de Auditoría del Banco presentó a la Junta Directiva el informe de su gestión y el correspondiente a la evaluación sobre la eficacia del Sistema de Control Interno - SCI, en cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV Sistema de Control Interno.

Además, teniendo en consideración los resultados obtenidos de la aplicación del programa denominado Evaluación del Control de la Gerencia – MCA (por sus siglas en Inglés), a través del cual se definió al cierre de 2021 la calificación del riesgo residual de la Entidad en Nivel 4 que

indica que está dentro del apetito de riesgo definido por la organización en materia de riesgo operativo con un 88.50% de controles calificados como Efectivos y Altamente Efectivos y las Evaluaciones Independientes realizadas por Auditoría Interna y Revisoría Fiscal, en el desempeño de mis funciones como Representante Legal, es posible concluir que Citibank Colombia S.A. cuenta con políticas, procedimientos y documentos que soportan el cumplimiento de los diferentes elementos que conforman el Sistema de Control Interno a los cuales hace referencia el Numeral 4 de la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV. Esta conclusión es extensiva para Cititrust S.A. Sociedad Fiduciaria y Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, en su calidad de entidades subordinadas de Citibank Colombia S.A., cuyos soportes de cumplimiento son el resultado del programa MCA, de las Evaluaciones Independientes ejecutadas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal y las funciones desempeñadas por sus Representantes Legales.

Es importante mencionar que los resultados de las pruebas realizadas por los entes de control internos y externos, a los controles que hacen parte del sistema de revelación de la información financiera, me permiten concluir que la calidad, suficiencia y oportunidad de la misma es apropiada. No se han identificado deficiencias materiales, ni casos de fraude en la revisión al diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera.

Considerando la revisión realizada a los estados financieros, notas y demás documentos a ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, como Representante Legal de Citibank Colombia S.A., certifico que éstos no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su situación patrimonial o el de sus operaciones.

REPORTE DEL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE INFORMES DE REVISORIA FISCAL Y DEMAS AREAS DE RIESGO RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE RIESGO DE MERCADO Y EL SISTEMA DE RIESGO DE LIQUIDEZ.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

En el desempeño de mis funciones como Representante Legal y en concordancia con lo que establece el Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, informo que de acuerdo con las diferentes evaluaciones realizadas de control interno, por Revisoría Fiscal y por los diferentes órganos que hacen parte de la Estructura Organizacional definida en el Manual del Sistema de Riesgo de Liquidez - SARL para el control y monitoreo, es posible concluir que durante el 2021 Citibank-Colombia S.A ha cumplido con todas las funciones establecidas dentro del Manual y con lo estipulado por la regulación.

De igual forma informo que durante el año 2021, en mi calidad de representante legal tomé atenta nota de los informes de riesgo de liquidez presentados por la administración, asegurando el cumplimiento de las políticas internas y de la regulación, estableciendo los planes y acciones correspondientes en los casos que fueron necesarios para cumplir con todos los requerimientos de liquidez que se tuvieron. En el transcurso del año los diferentes órganos que hacen parte de

la Estructura Organizacional para el funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez de la entidad y el Revisor Fiscal no presentaron en sus informes o reportes situaciones anormales sobre las cuales se hubiese requerido pronunciamientos especiales de mi parte.

Mensualmente, fueron presentados a la Junta Directiva del Banco los correspondientes informes sobre de la exposición de la entidad en relación con el riesgo de liquidez y los comentarios realizados con respecto a dichos informes, fueron incluidos dentro de las actas de Junta Directiva a lo largo del 2021.

Gestión de Riesgo de Liquidez

Durante el año 2021, el Banco continuó llevando un seguimiento detallado de la exposición de la entidad con relación al riesgo de liquidez, enfocado en un monitoreo y control bajo escenarios en condiciones extremas, buscando de esta forma garantizar el pleno cumplimiento de las obligaciones adquiridas y manteniendo niveles de liquidez razonables en medio de la incertidumbre generada por la pandemia. Para lograr este objetivo la entidad cuenta con políticas corporativas globales y un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez local para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo dentro de la entidad.

El sistema cuenta con una estructura robusta que incluye los elementos que se señalan a continuación:

- a) Políticas y límites de administración del riesgo de liquidez
- b) Procedimientos en la administración del riesgo de liquidez
- c) Estructura organizacional – roles y responsabilidades
- d) Órganos de control
- e) Infraestructura tecnológica
- f) Documentación y divulgación de la información en donde uno de los aspectos que cobra gran importancia es el análisis de la situación de liquidez bajo escenarios de estrés.

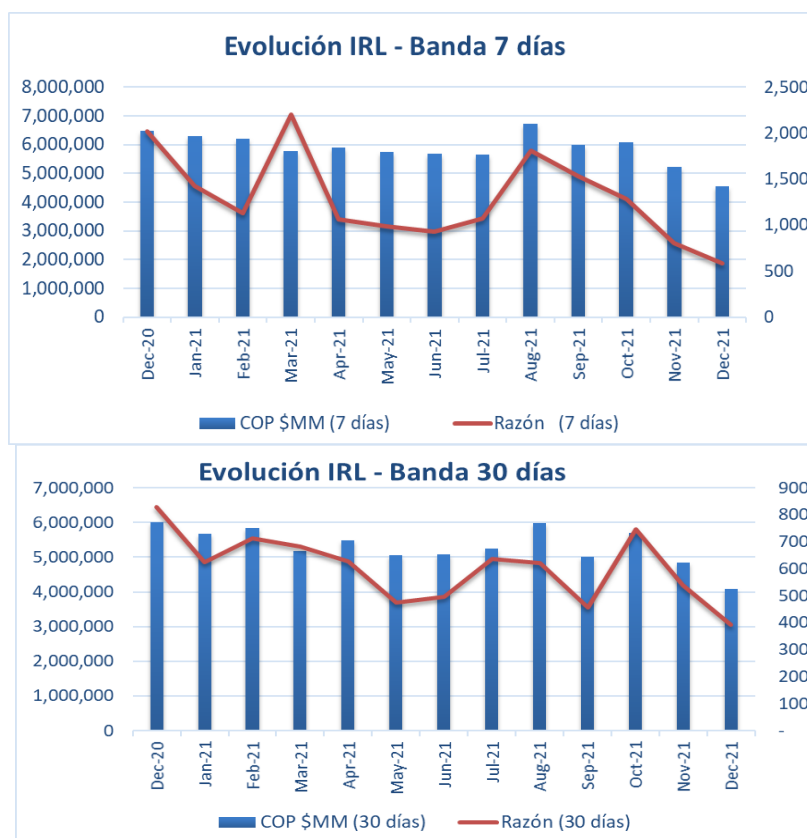
La situación de liquidez del Banco se analizó permanentemente a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP/ALCO). Dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio de la entidad, la estabilidad de la misma y de sus utilidades, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como máximo en las magnitudes que se consideren relevantes, como el margen financiero, rentabilidades, ROA, ROE, y otros.

Adicionalmente, a la metodología descrita anteriormente, Citibank-Colombia S.A dio cumplimiento a las instrucciones del Capítulo VI de la de la CFBC siguiendo los lineamientos provistos en el anexo 1 para el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y anexo 4 para el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN).

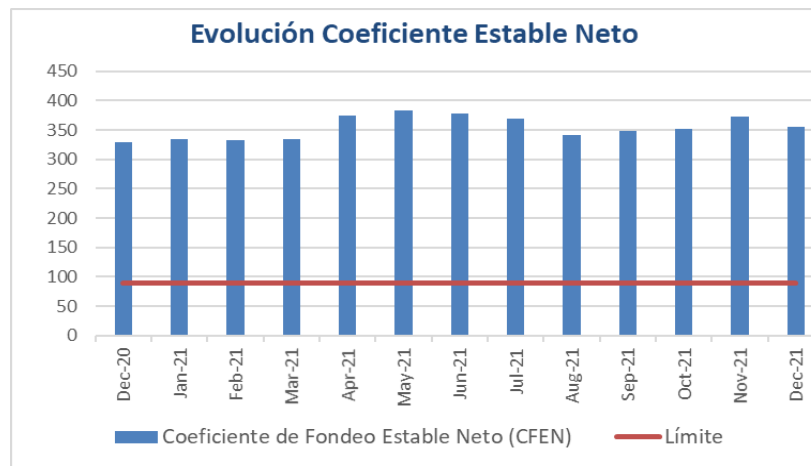
Al 31 de diciembre de 2021 el Banco cuenta con excedentes de liquidez, que le permiten atender de forma holgada todas las obligaciones adquiridas, con indicadores regulatorios de Riesgo de

Liquidez “IRL” para el 2021 y 2020 a 7 días de COP \$4.535.544 MM y COP \$6.485.610 MM y para 30 días de COP \$4.080.343 MM y COP \$6.000.380 MM, respectivamente. Adicionalmente los activos de alta liquidez se mantienen entre el 99% y el 100%. Para el corte de diciembre del 2021 y 2020, la relación de activos líquidos de alta calidad (ALAC) sobre el total de activos líquidos ajustados (AL) fue del 99.97%, lo que evidencia una alta capacidad de la entidad para atender de forma inmediata cualquier evento crítico de liquidez que requiera la venta de activos.

En las siguientes gráficas se presenta el comportamiento del indicador de riesgo de liquidez durante el año 2021 para las bandas de tiempo de 1 a 7 días y de 1 a 30 días respectivamente:



Otro indicador que fortalece el monitoreo a la liquidez del Banco es el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), el cual permite contar con información para mantener un perfil de financiación actualizado con base en la medición del Fondeo Estable Disponible (FED) y del Fondeo Estable Requerido (FER). Al cierre de diciembre del 2021 el indicador del CFEN cerró en 355.75%, muy superior al límite establecido en la Circular Externa 019 del 23 de Julio de 2019 (90% para el 2021). En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento del indicador:



Este análisis se complementa con los escenarios de estrés corporativos Term Liquidity Stress Test “TLST” que se controlan de manera diaria y están creados con base en supuestos extremos, que incluyen la corrida acelerada de depósitos, restricción de acceso al mercado de capitales, un haircut sobre los títulos que se mantienen en el portafolio y un repago de cartera limitado entre otros.

Finalmente, en términos de riesgo de liquidez el banco ha demostrado una sólida posición sin impactos negativos producto de la pandemia. Esto se evidencia en los resultados reportados en los índices de liquidez locales, los cuales han mantenido dentro del apetito de riesgo y requerimientos regulatorios.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

En el desempeño de mis funciones como Representante Legal y en concordancia con lo establecido en Capítulo XXI de la CE 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, informo que de acuerdo a las diferentes evaluaciones realizadas de control interno, la Revisoría Fiscal y la información presentada por los diferentes órganos que hacen parte de la Estructura Organizacional definida en el Manual SARM (Manual de Tesorería) para el cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado de la entidad durante el año 2021, es posible concluir que la estructura organizacional definida por Citibank-Colombia S.A para desarrollar los objetivos del SARM ha cumplido las funciones establecidas dentro del Manual (SARM) y a lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado.

Gestión de Riesgo de Mercado

Durante el año 2021, el Banco llevó un seguimiento detallado de la exposición de la entidad al riesgo de mercado, con el fin de mitigar las pérdidas potenciales asociadas a la disminución del valor de cada uno de los portafolios de inversión. Para lograr este objetivo la entidad cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, el cual se encuentra compilado dentro del “manual de políticas y procedimientos para las operaciones de tesorería, para las operaciones de las mesas de negociación, y para las operaciones de instrumentos financieros derivados” (en adelante Manual SARM). En el mismo se describen las etapas, herramientas, políticas,

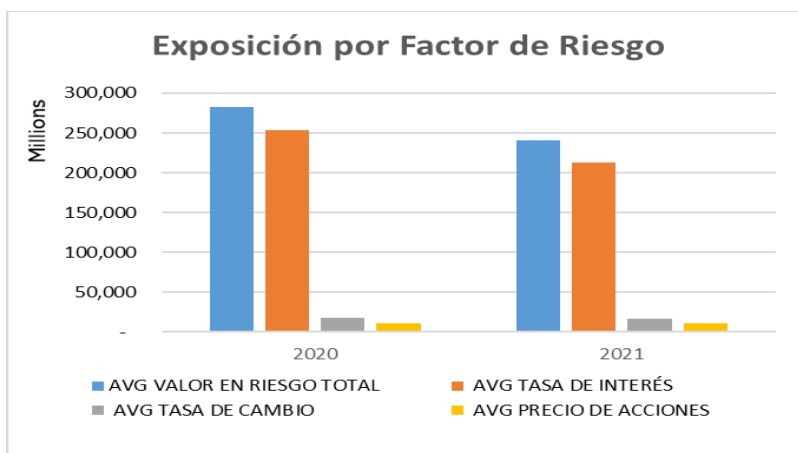
procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de mercado dentro de la entidad. Este manual se complementa con los lineamientos corporativos globales con respecto a la gestión del riesgo de mercado.

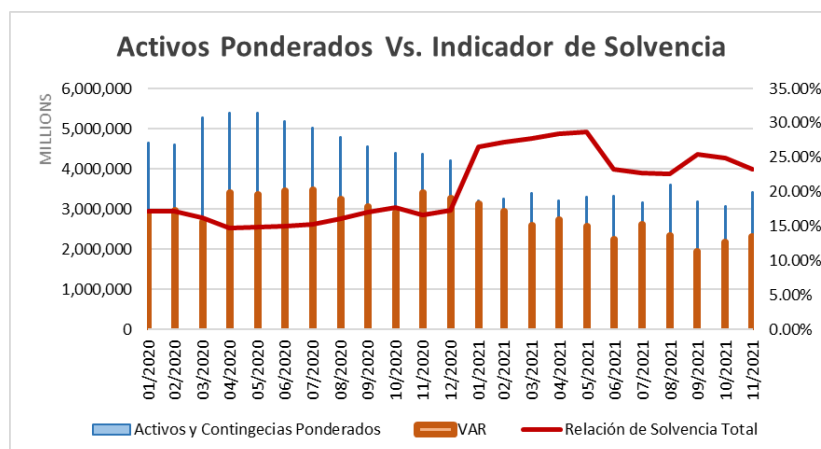
Para efectos de monitorear el riesgo de mercado de las posiciones, se han establecido alertas de sensibilidad por cada factor de mercado aprobado, así como señales de alarma para el Valor en Riesgo “VeR” Regulatorio, el cual mide la máxima pérdida con un nivel de confianza y un horizonte de tiempo determinados. Para dicho monitoreo se utiliza tanto el modelo interno de simulación histórica ponderada, indicado anteriormente, como la metodología estándar reglamentada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, cuyo resultado es incorporado en la relación de solvencia.

Periódicamente se llevan a cabo los comités con el fin de garantizar un monitoreo oportuno a la estrategia de negocios, cambios en normas, comportamiento de las variables macroeconómicas, composición y comportamiento del balance, exposición de riesgos de tesorería, indicadores y brechas de liquidez, entre otros.

A lo largo del año la tesorería del Banco mantuvo una activa participación en los mercados de renta fija, divisas y derivados, bajo un estricto control de riesgo, monitoreado a través de diferentes herramientas diseñadas internamente y manteniendo consumos alineados a los niveles de tolerancia aprobados por la Junta Directiva, con una ocupación promedio del 75% de la alerta interna de VaR establecida. La exposición al riesgo de mercado medido con la metodología estándar de la SFC osciló entre COP 170,869 Millones y COP 323.113 millones, con una exposición promedio de COP 240.120 millones. En cuanto a las exposiciones por factor de riesgo, tasa de interés fue el de mayor contribución a la exposición total del riesgo de mercado con un 88.5% en promedio durante el 2021 y no se tuvo mayor impacto en el margen de solvencia de la entidad la cual se mantuvo muy por encima del mínimo regulatorio, con un promedio de 25.27% en el 2021.

Mensualmente la alta gerencia y la Junta Directiva fueron informadas acerca de la evolución en términos de riesgo de mercado, sin ninguna alerta o excesos de límites que haya requerido tomar alguna acción o medidas para permanecer dentro del apetito de Riesgo definido.





CUMPLIMIENTO

A través de la función del área de Cumplimiento, Citibank orienta esfuerzos para mejorar permanentemente nuestro ambiente de control y comportamiento ético, trabajando junto a los negocios y áreas funcionales en la identificación y administración del riesgo de cumplimiento, asegurando por la observancia de las regulaciones y políticas corporativas y ofreciendo entrenamientos en temas de Cumplimiento.

Capacitaciones: Los empleados del Banco y de las demás entidades Citi en el país son entrenados permanentemente y reciben actualizaciones acerca de las disposiciones de las políticas corporativas de Cumplimiento durante todo el año. En el 2021 se aseguró que los cursos bajo la administración de Compliance, fueran completados por los empleados a quienes les fueron asignados, entre ellos los más relevantes para este período fueron: 1) Global Annual Compliance Refresher Training 2021: 1055 personas, 2) Entrenamiento sobre Protección de Datos Personales y Privacidad Colombia 2021: 1140 personas, 3) Privacy and Records Management Awareness Training 2021 for Employees: 1134 personas, 4) Using Electronic Communications 2021: 1132 personas, y 5) Global Initiative: 2021 Global Financial Crimes Compliance Training for Employees: 864 personas. Igualmente, se aseguró que los funcionarios nuevos completaran las capacitaciones de Compliance que hacen parte del programa de ingreso.

Marco Regulatorio: El área de Cumplimiento además de sus funciones inherentes, es responsable de administrar el proceso de cambios regulatorios y el correspondiente inventario regulatorio del país (de acuerdo con el Global Regulations Management Procedure), para asegurar que los cambios regulatorios aplicables a los vehículos legales de Citi en Colombia sean adecuadamente identificados, analizados e implementados por áreas funcionales o de negocio, con el apoyo y seguimiento de los oficiales de cumplimiento asignados a área correspondiente, e incorporados en el Inventario Regulatorio del país.

Así mismo, el área de Cumplimiento lidera semanalmente un grupo de trabajo junto a las áreas involucradas para revisar las novedades y modificaciones regulatorias aplicables, en el que se presentan evaluaciones de impacto, planes de implementación regulatoria, controles y métodos

de evaluación. Adicionalmente, como parte de los Comités Corporativos del país, el área de Cumplimiento presenta a la Alta Gerencia, los resultados del proceso de revisión y actualización regulatoria, identificando su aplicabilidad y planes de acción diseñados para su implementación en caso de ser requerido.

Cultura de cumplimiento intermediarios del mercado de valores: Durante el 2021 y de manera trimestral, Compliance presentó a la Junta Directiva métricas sobre la evolución del ambiente de control interno en temas relevantes de la cultura de cumplimiento tales como: Monitoreo de medios verificables a aquellos empleados del negocio que realizan intermediación en el mercado de valores, seguimiento a políticas corporativas, incumplimientos presentados, acciones tomadas, visitas regulatorias, posibles sanciones impuestas por el regulador, nuevas normas o regulaciones y resultados de las revisiones de Compliance Testing, entre otros.

Las políticas y estándares de Cumplimiento son permanentemente revisados y actualizados alineándolos al apetito de riesgo de la entidad.

PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS

A través de la función de la Vicepresidencia de Prevención de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – LA/FT/PADM, Citibank orienta esfuerzos para mejorar permanentemente el ambiente de prevención, dando asesoría a las áreas en la identificación y manejo del riesgo de LA/FT/PADM, velando por la observancia de las regulaciones locales, las políticas corporativas y el manual SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo) a través de entrenamientos y seguimiento a la ejecución de controles clave.

La administración de SARLAFT fue fortalecida a partir de septiembre 1 de 2021 después de un fuerte trabajo adelantado durante el 2021 para implementar las exigencias establecidas por la nueva regulación de SARLAFT expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia en septiembre de 2020. Nuestras políticas, procedimientos y controles fueron ajustados para reflejar las implementaciones resultantes de la nueva regulación, los cuales fueron debidamente aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

La Vicepresidencia de LA/FT/PADM y el negocio ejecutaron los procedimientos establecidos en el Manual SARLAFT, incluyendo los cambios definidos a partir de la implementación de la nueva regulación mencionada. También se realizaron revisiones independientes internas y externas acerca del cumplimiento de estos procedimientos, trabajando a lo largo del año en planes de acción para mejorar los procesos y fortalecer el control interno.

El nivel y evolución del riesgo de LA/FT/PADM para Citibank Colombia S.A. con corte del 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con el modelo SARLAFT de la entidad, es:

	Inherente	Control	Residual
Country Level AML Rating	Tier2	Partially Ineffective	Tier3

BUSINESS	Inherent Risk	Control Environment	Residual Risk
Banking, Capital Markets and Advisory	Tier2	Partially Ineffective	Tier3
Banking, Capital Markets and Advisory Ex Issuer Services	Tier2	Partially Ineffective	Tier3
Banking, Capital Markets and Advisory Ex Issuer Services Citibank Colombia S.A.	Tier2	Partially Ineffective	Tier3
Markets	Tier2	Effective	Tier 4
Markets and Securities Services	Tier2	Effective	Tier 4
Treasury and Trade Solutions	Tier 1	Partially Ineffective	Tier2

La siguiente es la escala de medición:

Tier 1	Riesgo Alto
Tier 2	Riesgo Medio Alto
Tier 3	Riesgo Medio
Tier 4	Riesgo Medio Bajo
Tier 5	Riesgo Bajo

El **riesgo inherente** del país en términos de LA/FT/PADM así como el de las líneas de negocio es TIER 2, a excepción del asignado al negocio de Soluciones de Tesorería y Comercio Exterior (Treasury and Trade Solutions en Inglés) que es TIER 1, dado que su riesgo en términos de factores como Producto y Canal es más alto que la calificación de estos factores para los otros negocios. No se presentó variación con respecto al año anterior.

El **ambiente de control** para el país es parcialmente inefectivo en toda la organización, impactado principalmente por la calificación de la eficiencia de los controles para Banca Corporativa, Mercado de Capitales y Asesoría (BCMA) y Soluciones de Tesorería y Comercio Exterior (BCMA- Banking, Capital Markets and Advisory, y TTS- Treasury and Trade Solutions en Inglés) la cual fue parcialmente inefectiva, principalmente por hallazgos globales y algunos locales que afectaron los pilares de controles internos asociados principalmente a los procesos de conocimiento del cliente y reportes regulatorios

Considerando el riesgo inherente y el ambiente de control, el **riesgo residual** para el país es Tier 3 (Riesgo Medio) y se continúa trabajando en mejorar las oportunidades identificadas con el objetivo de fortalecer permanentemente el ambiente de control.

Capacitaciones: Los empleados son entrenados permanentemente y reciben actualizaciones acerca de las disposiciones de las políticas de prevención del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva durante todo el año. En el 2021 la vicepresidencia capacitó a los miembros de Junta Directiva alcanzando un 100% de cubrimiento. De igual forma, se ofreció una capacitación relacionada a la normatividad y los procedimientos locales para los empleados de la entidad alcanzando un cubrimiento del 99.7% para empleados.

Marco Regulatorio: Citibank Colombia S.A. cuenta con un proceso de actualización regulatorio liderado por el área de Cumplimiento, orientado a garantizar que la organización tenga permanente conocimiento de los cambios regulatorios presentados en el tiempo, minimizando la

exposición al riesgo de no cumplimiento. Para el caso de LA/FT/PADM, se presentaron los siguientes cambios regulatorios los cuales fueron implementados o se encuentran en proceso de implementación de acuerdo con las instrucciones del regulador:

- Circular Externa 027 de 2020 – Superintendencia Financiera de Colombia: la cual modifica el Capítulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Básica Jurídica, referente a las instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo y cuya implementación fue efectiva el 1 de septiembre 2021, excepto por los subnumerales 4.2.4.3.1.3, 4.2.4.3.1.4 y 4.2.4.3.1.5 del Capítulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Básica Jurídica que rigen a partir del 1 de marzo de 2022.
- Circular Externa 17 de 2021: Modificación a las instrucciones relacionadas con los procedimientos de conocimiento del cliente previstas en la Circular Externa 027 de 2020, asociadas principalmente a la identificación de beneficiarios finales y la excepción cuando éstos están inscritos en Bolsas de Valores. La implementación de esta circular fue completada en tiempo.
- Decreto 830 de 2021: Por el cual se modifican y adicionan algunos artículos al Decreto 1081 de 2015, Único Reglamentario del Sector Presidencia de la República, en lo relacionado con el régimen de las Personas Expuestas Políticamente (PEP). La implementación de este Decreto fue completado en tiempo.

Cultura de prevención: Durante el 2021 y de manera trimestral, el Oficial de Cumplimiento presentó a la Junta Directiva información y avances del programa relacionados con (i) Resultados de la gestión desarrollada, (ii) Envío de reportes a las diferentes autoridades, (iii) Evolución individual y consolidada de los perfiles de riesgo y los controles adoptados, así como los riesgos asociados, (iv) Efectividad de los mecanismos e instrumentos, y medidas adoptadas para corregir fallas en el SARLAFT, (v) Resultados de los correctivos ordenados por la Junta Directiva y (vi) Documentos y pronunciamientos emanados de las entidades de control y de la UIAF.

Adicionalmente, se participó en comités locales, regionales y globales donde se trataron temas relacionados con: i) Cambios regulatorios y de políticas corporativas, (ii) Seguimiento a acciones definidas, (iii) Estatus de componentes principales de prevención de LA/FT/PADM y Sanciones, (iv) Métricas de prevención de LA/FT/PADM y Sanciones, (v) Temas estratégicos de prevención LA/FT/PADM y Sanciones, y (vi) Discusión de deficiencias del programa que requieren de planes de acción.

Políticas de AML: Durante el 2021, se actualizaron y revisaron las políticas corporativas y procedimientos, que cubren los siguientes pilares de AML:

- Marco de gobierno
- Modelo SARLAFT
- Conocimiento de clientes
- Monitoreo
- Investigaciones
- Reportes regulatorios
- Sanciones

Todos estos cambios fueron documentados en el Manual SARLAFT y aprobados por la Junta Directiva en los correspondientes periodos de actualización.

ASPECTOS JURÍDICOS LEGAL

De acuerdo con el artículo 57 del decreto 2649 de 1993, manifiesto que la Administración del Banco ha verificado todas las afirmaciones contenidas en los estados financieros puestos a su disposición, sobre el concepto de derechos y obligaciones, sobre la existencia de activos, pasivos y transacciones a la fecha de corte, sobre el reconocimiento íntegro de todos los hechos económicos realizados, su correcta clasificación, descripción y revelación y sobre la evaluación apropiada de todos sus importes. Igualmente, se manifestó que Citibank-Colombia S.A. cumple a cabalidad con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que el "software" utilizado por el Banco tiene las debidas licencias y cumple con las políticas internas establecidas.

En relación con lo establecido en el Artículo 87, Parágrafo 2 de la Ley 1616-2013 (Ley de garantías mobiliarias), manifiesto que a la fecha de la elaboración del presente informe no se entorpeció por parte de Citibank Colombia S.A. la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.

En relación con el Reporte de Implementación de mejores prácticas (Código País – CE 028-14), se informa a los señores Accionistas que el mismo fue remitido a la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del plazo establecido por la norma. El mismo se incluye como Anexo a este informe.

Adicionalmente, informamos que la situación jurídica del Banco durante el año 2021 no tuvo modificaciones relevantes.

De conformidad con lo establecido en la ley 222 de 1995, anexo a este informe las operaciones celebradas con los accionistas y con los administradores del Banco durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, así como la información exigida en los artículos 291 y 446 del Código de Comercio. Igualmente, se anexa el informe de las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría, órgano de control interno adscrito a la Junta Directiva, encargado de revisar que los procedimientos de control se ajusten a las necesidades del Banco; y la información sobre operaciones con compañías vinculadas la cual hace parte de también de las notas a los estados financieros.

Adicionalmente y en relación a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021 que han sido presentados al público e informados a la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con el artículo 46 de la ley 964 de 2005 y el artículo 37 de la ley 222 de 1995 se certifica:

- 1) Que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial o de sus operadores.

- 2) Que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento aplicable, y la información contenida en ellos se han tomado fielmente de los libros.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 47 de la ley 964 de 2005, se ha verificado el adecuado funcionamiento de los sistemas de control y de revelación de información financiera establecidos al interior de Citibank-Colombia S.A.

En lo que respecta a procesos judiciales, como resultado de la inspección adelantada por la Superintendencia de Industria y Comercio SIC en 2017 al producto de Supply Finance, dicha entidad decidió adelantar investigación en contra de Citibank y los clientes Pepsico y Nestle, de manera independiente, por aparentes conductas restrictivas de la competencia. Mediante resoluciones 68849 y 68850 de 2019, de las cuales se notificó Citibank el 4 de diciembre de 2019, la entidad formuló pliegos de cargos en los que plantea que a través del servicio Supply Finance los clientes y Citibank restringen la circulación de facturas en detrimento de los derechos de los proveedores emisores de dichos títulos valores, impidiéndoles su libre negociación.

En respuesta, Citibank presentó en tiempo escritos de descargos y de ofrecimiento de garantías. Como argumento de defensa se plantea de manera clara que el servicio Supply Finance Citibank no se involucra de manera alguna en la negociación de facturas o títulos generados por los proveedores de sus clientes corporativos. Así mismo, que Citibank procede en cumplimiento de las instrucciones de pago dadas por sus clientes y no en virtud de la negociación de facturas. El Banco procede basado en la relación que tiene con su cliente, indistintamente de cómo esté documentada su relación comercial con los proveedores. Durante el año 2020, se dio el cierre de la etapa probatoria para los dos casos y se llevaron a cabo audiencias públicas el 9 de noviembre de 2020 (Nestle) y el 16 de noviembre de 2020 (Pepsico), en las que se presentaron alegatos ante el Superintendente Delegado. Mediante las resoluciones 40710 del 24 de junio de 2021 y 61490 del 24 de septiembre de 2021, se cerraron las investigaciones sin la imposición de sanciones a Citibank Colombia S.A, PepsiCo, Nestle o las personas naturales investigadas.

A diciembre 31 de 2021 Citibank tiene un total de 42 litigios, de los cuales en 33 actúa como demandado y cuyo valor estimado de la contingencia es de \$7,603,845,108. Del total de los litigios, 14 han sido calificados con riesgo de pérdida probable, para los que se tiene constituida una provisión por un total de COP \$1,922,912,082.00. La contingencia estimada en los litigios en que Citibank Colombia S.A. se encuentra vinculado por pasiva, y cuyo riesgo de pérdida ha sido calificado como remoto o eventual, es de COP \$4,975,192,069.

En cumplimiento de lo previsto en el Reglamento de la Junta Directiva, este órgano se permite informar lo siguiente:

1. Se realizaron las sesiones ordinarias en cumplimiento de lo previsto en la regulación aplicable.
2. Para cada sesión, tuvieron a su disposición de forma previa la totalidad de la información que sería puesta a consideración en las respectivas sesiones, para el análisis y revisión correspondiente.
3. Cada uno de los temas presentados tuvo su respectivo análisis y consideración por parte de los miembros de la Junta Directiva, quienes tuvieron la posibilidad de manifestar sus

puntos de vista y de llevar a cabo los respectivos debates, los cuales quedaron documentados en las actas de las sesiones.

4. La Administración siempre brindó las explicaciones requeridas y presentó los soportes solicitados por los miembros de la Junta para los diferentes temas.
5. Para cada una de las aprobaciones impartidas, contaron con la información y elementos necesarios para la toma de las decisiones.
6. La Administración deja expresa constancia de la manifestación que los miembros de la Junta Directiva hacen en el sentido de haber estado o no inmersos en un potencial conflicto de interés y la forma en que el mismo se administró, de haberse configurado.
7. Sus miembros principales independientes asistieron al 100% de las sesiones convocadas. Sus miembros principales no independientes asistieron a mas del 75% de las sesiones sin presentar vacancia en los términos de la regulación aplicable.

CUMPLIMIENTO NUMERAL 2.3.3.1.19 DEL CAPÍTULO I DEL TÍTULO II, PARTE I DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

El Capítulo I, Título II, Parte I de la Circular Básica Jurídica (CE 029 de 2014) emitida y actualizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, contiene requerimientos en materia de uso de canales, medios, seguridad y calidad en el manejo de información en la prestación de servicios financieros. Así, en atención a lo establecido en el Numeral 2.3.3.1.19 del capítulo mencionado, considerar los siguientes comentarios:

- En referencia al requerimiento “2.3.4.12.7. *Ofrecer a sus clientes mecanismos que brinden la posibilidad inmediata de cambiar la clave de la tarjeta débito o crédito en el momento que éstos lo consideren necesario*”. Citibank Colombia reporta el incumplimiento al regulador en el informe trimestral de cumplimiento y en reunión presencial o por el medio que la SFC defina. Al respecto, Citibank confirma que no es emisor de tarjetas débito, sin embargo, es emisor de tarjetas de crédito corporativas. El siguiente es el texto propuesto por área de tarjetas como argumento principal: Los tarjetahabientes son empleados de clientes del banco (empresas), quienes disponen de sus recursos para realizar el pago de gastos en representación de la compañía o para gastos asociados a su actividad laboral, pero no constituyen recursos propios del tarjetahabiente. El PIN es requerido únicamente para realizar retiros o avances en efectivo, servicio y funcionalidad habilitada discrecionalmente por nuestros clientes a sus empleados en casos en los que así lo requiera y principalmente utilizado por nuestros Clientes para compensar, en algunos puntos de venta, en geografías donde aún existe falta de aceptación de pago con tarjeta en POS electrónico.

El banco ofrece la opción de cambio de PIN a solicitud de los tarjetahabientes, quienes reciben confirmación e información del nuevo PIN vía correo físico seguro, según las capacidades técnicas y operativas, así como los controles establecidos por Citi. Este proceso tarda en promedio 10 días hábiles. Lo anterior teniendo en cuenta igualmente que el banco no tiene una red de cajeros propia en Colombia.

El banco revisó alternativas para poder dar esta opción de cambio de pin inmediato a los tarjetahabientes; sin embargo, por condiciones de riesgo de fraude a las que se expondría el producto y los tarjetahabientes no es posible su implementación.

El banco recibió de enero a noviembre 2021 un total de 68 solicitudes para el cambio de pin de 17 clientes (empresas), equivalente a un 0.5% del total de tarjetahabientes activos del banco a la fecha, las cuales se atendieron satisfactoriamente según el proceso establecido.

Al interior de Citi, este incumplimiento ha sido puesto en conocimiento del grupo senior de la organización en comités de riesgo y control.

- Citi Colombia cuenta con una infraestructura tecnológica, física y de seguridad de la información acorde con su operación, así mismo tienen controles administrativos, tecnológicos y físicos orientados a garantizar la protección de la información que se gestiona, en las operaciones que se conducen en la sociedad comisionista. Cada uno de los diferentes componentes de controles siguen políticas corporativas que van desde condiciones de seguridad física, de instalaciones y procesos hasta seguridad de la información.
- Las políticas y estándares corporativos de seguridad de la información tienen como objetivo establecer los principios mínimos que los negocios, deben implementar para proteger los activos de información y gestionar eficazmente la seguridad de la información en los sistemas informáticos de Citibank, de conformidad con los requisitos Corporativos, legales y reglamentarios requeridos. Los programas de seguridad de la información de Citi presentan una visión integral de riesgo de seguridad S.I.(Seguridad de la información) en toda la organización y al trabajar en estrecha colaboración con el negocio se centran en la reducción activa del riesgo.

Los programas de S.I. establecen normas y políticas consistentes y efectivas basadas en el riesgo para evaluar, administrar y mitigar los riesgos asociados con el desarrollo y uso de la información, los sistemas, las redes y las aplicaciones de Citi, incluido el establecimiento de controles para transferir, almacenar y acceder a servicios privados de información de los clientes.

- Tecnológicamente se dispone de mecanismos apropiados que protegen la infraestructura tecnológica que soporta los negocios. De otra parte, se cuenta con los servicios prestados por el Centro de Cyber Inteligencia y el Centro de Operaciones de Seguridad, encargados de monitorear en tiempo real las diferentes plataformas en Internet, así como tomar medidas de prevención, anticipación, mitigación, respuesta y recuperación de los ataques cibernéticos.

A través de una cultura de colaboración, el Centro de Cyber Inteligencia fusiona la inteligencia de una variedad de fuentes para reducir el riesgo cibernético de Citi y apoyar la toma de decisiones ejecutivas.

La forma de monitorear el cumplimiento es haciendo uso de una matriz como herramienta de documentación instrumentada por el área de Control de Operaciones (OTRC) con el apoyo del área de In Business Risk & Control, área que soporta el seguimiento al adecuado ambiente de control corporativamente, y en conjunto con las áreas de Legal, Compliance, Productos y Negocios, se documentaron los diferentes requerimientos de la norma, los responsables de su cumplimiento, y la forma a través de la cual se evidencia el mismo.

EVALUACION SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS VICEPRESIDENTES Y ALTOS EJECUTIVOS

La evaluación de desempeño de los Vicepresidentes y Altos Ejecutivos de la entidad al cierre del año 2021, fue satisfactoria y sobresaliente, lo cual se refleja no solo en los resultados de evaluación del correspondiente periodo, de acuerdo con los procedimientos internos de Citibank-Colombia S.A; sino también en los resultados obtenidos por la entidad que se detallan en el título de Resultados Financieros de este informe, y los cuales requirieron del compromiso y buen desempeño de todas las áreas de la entidad de Front, Middle y Back office bajo el liderazgo de este grupo de funcionarios del Banco.

El 100% de los empleados fijó y acordó las metas con sus supervisores en los tiempos establecidos y el 100% documentó la evaluación de desempeño a través del módulo de desempeño del sistema Workday, lo cual garantiza un monitoreo de la gestión de los ejecutivos.

Cabe anotar que, como parte del programa de mitigación de riesgo asociado a temas de compensación variable y bonificaciones, existen reglas claras acerca de los esquemas de compensación que aplican para los altos ejecutivos de Citi, entendiendo que un “Empleado Cubierto - CE” es aquel que cumple con las siguientes características y están agrupados así:

- Grupo 1: Oficiales de Citigroup
- Grupo 2: Empleados o Altos Ejecutivos que pueden tomar o influenciar la decisión de tomar un riesgo material para la compañía o para una unidad de negocio.
- Grupo 3: Empleados o Altos Ejecutivos con roles similares e incentivos similares, que actuando como grupo pudiesen crear un riesgo material para la compañía o para una unidad de negocio, aun cuando no representen un riesgo al actuar individualmente.

En el Vehículo Legal de Citibank - Colombia S.A. se catalogaron 9 empleados en el Grupo 3 de “Empleados Cubiertos,” y 1 empleado en el Grupo 2 de “Empleados Cubiertos” durante el año 2021. Ellos tuvieron un proceso especial de evaluación, el cual comprendió un análisis por parte de revisores específicos en la plataforma global CART (Compensation Accountability Rationale Tool).

Al cierre del año 2021 con el soporte de los Vicepresidentes y Altos ejecutivos de la entidad, Citibank-Colombia S.A alcanzó además de los resultados a que se refiere el título de Resultados Financieros de este informe, los siguientes logros a resaltar:

- i) En el año 2021 se continuó trabajando las prioridades estratégicas definidas para Colombia para darle continuidad a las prioridades ya identificadas en los negocios y fortalecer la cultura en los diferentes niveles de la organización. Dentro de la **d e Gente & Cultura** se trabajó en el proceso de transformación cultural mediante la definición de los comportamientos que hoy requerimos, entrenamientos y charlas asociados a digital mindset y mensajes que refuerzan los retos culturales que tenemos.
- ii) Así mismo se dio continuidad a la iniciativa de un **“Café con el CCO”**, afianzando los espacios de comunicación entre el CCO, Recursos Humanos y todas las áreas de la

Organización, espacios donde se logró comunicar el proceso de transformación y mensajes claves de la corporación a todos los equipos en el país. Igualmente se crearon los “**Un Café con ... Speaker Series**” donde diversos altos ejecutivos generan espacios abiertos para compartir un poco más de ellos y de las respectivas áreas que representan.

- iii) Adicionalmente se lanzó el **Programa TWO-gether** cuyo objetivo es el acompañamiento, soporte y transmisión de la cultura organizacional a nuestro nuevo talento más joven en la organización, a través de un programa de mentorship multidisciplinario donde un recurso experimentado acoge y acompaña en sus primeros meses en la organización a un nuevo ingreso. Tuvimos una primera promoción con resultados muy positivos y en donde participaron 21 duplas.
- iv) La implementación del **Programa Talent Connect**, una iniciativa de Desarrollo para los talentos clave en asociación con dos prestigiosas escuelas de Negocios e Innovación (Singularity University y Duke Corporate Education) para desarrollar las capacidades de liderazgo requeridas en el futuro bajo un ambiente de aprendizaje colaborativo, basado en casos reales que fomentan la innovación y generen valor a los clientes. Este programa tiene un portafolio de acciones que los participantes pueden escoger con base en sus necesidades particulares, incluyendo relaciones de mentoría, sponsorship, story telling, exposición a líderes seniors, entre otras.
- v) En el año 2021, a través del **Network de Mujeres**, se trabajaron acciones enfocadas en generar conversaciones que promuevan el desarrollo y crecimiento interno de las mujeres en Colombia a través de espacios de conversación denominados “Un día en los zapatos de...”, donde líderes de Citi con carrera internacional compartieron sus historias de éxito. Adicionalmente, se amplió el enfoque en el apoyo a la comunidad colombiana a través del **proyecto AVINA**, iniciativa de la Fundación Hojas Violeta para generar una cultura financiera y empoderamiento económico a las mujeres de la Plaza de la Hoja (madres cabeza de familia, recicladoras), donde el objetivo es apoyarlas a crecer en sus emprendimientos.
- vi) Por otro lado, posterior al lanzamiento del **Network de Families Matter en Colombia** y considerando la estrategia de dicha afinidad, se lanzó una conversación virtual de la alta dirección llamada Válvula de Escape, donde se compartieron consejos sobre el equilibrio entre la vida laboral y personal, el cual con la coyuntura actual de trabajo remoto ha sido fundamental generar estos espacios.
- vii) En cuanto a **Diversidad de Género**, se mantuvo la estrategia de atracción (50% de vacantes C12+ fueron mujeres), promoción (50.8% de las promociones C12+ fueron mujeres) y retención (48% de los retiros C12+ fueron mujeres) del talento femenino, incorporando acciones que van desde la selección hasta programas para preparación del talento, mediante capacitaciones y charlas. Durante el ejercicio de talento 2021 se identificaron mujeres con potencial a quienes se les hizo un plan de individual de desarrollo. En Citibank Colombia S.A. tenemos 51,2% de mujeres, el indicador más alto de la región. (información de todos los vehículos legales).

Regionalmente se relanzó en el 2021 el **Woman Virtual Development Program** que está orientado a mujeres de niveles de C11 a C14 donde Colombia tuvo una participación del 26% respecto a la población de mujeres que hay localmente. Este programa es muy relevante ya que el 20% de mujeres que participó logró tener una promoción o un movimiento lateral en el 2021.

- viii) Es importante promover espacios de discusión en los que se visibilicen los desafíos actuales en materia de inclusión racial y social, por ello durante el mes de julio sostuvimos un conversatorio en el que Steve Donovan, Head Commercial Solutions and Treasury de Citi LATAM y líder de la afinidad de **Raza e Inclusión Social en LATAM**, así como Ed Sánchez, CCO de Costa Rica, dialogaron con la **Honorable Astrid Sánchez Montes De Oca, Diputada, de la Cámara de Representantes de Colombia** para intercambiar puntos de vista relacionados a este tema.

Con el objetivo fomentar iniciativas de diversidad más allá de género, se lanzó **Talento Total** un piloto que se está implementando en Colombia con el objetivo de atraer talento ADI (Afrodescendiente e indígena), así como dar la oportunidad de generar networking con los principales hiring managers de la organización. La meta local es tener 5 candidatos entre niveles de C09 a C11 para junio 2022.

- ix) Durante octubre 2021 se lanzó el **Centro de Recursos de Diversidad** para toda la región LATAM, la cual aloca capacitaciones enfocadas en las diferentes afinidades de diversidad para generar sensibilización y educación a los colaboradores de Citi, incluyendo Colombia.
- x) Actualmente Citi Colombia es finalista nuevamente entre las instituciones financieras de Colombia en el **Ranking PAR de Aequales**, un ranking de equidad de género. Conoceremos el resultado final el jueves 17 de febrero. Así mismo, los networks de mujeres y families matter alcanzaron un 97% de participación en los eventos difundidos por Aequales enfocados en diversidad y equidad de género en el 2021.

Resultados VOE – Colombia

En relación con la estrategia de Cultura y Talento, Citibank Colombia sigue obteniendo resultados muy positivos en la encuesta de satisfacción del empleado (VOE) con una participación del 93%. Todos los índices se mantuvieron o subieron ligeramente en comparación con el año pasado, entendiendo que los indicadores ya están en unos niveles muy altos: Engagement 85% (0), Manager Effectiveness 85% (+1), Ethical Culture 95% (+1) y Diversity 87% (0).

Adicionalmente y en línea con los nuevos principios de liderazgo lanzados por la organización a principios del 2021, la medición de los mismos para Colombia, igualmente es muy positiva:

We Deliver with Pride – 93%

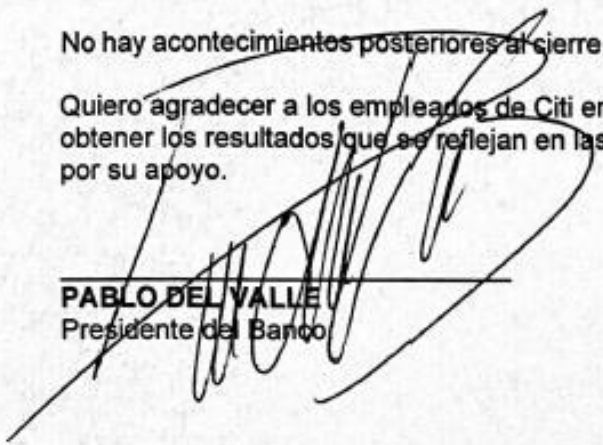
We Succeed Together – 91%
We Take Ownership – 89%

Igualmente se debe resaltar que Colombia trabajó diversas acciones a lo largo del 2021 impactando de manera positiva los resultados obtenidos.

ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

No hay acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio para reportar a los Señores Accionistas.

Quiero agradecer a los empleados de Citi en Colombia por su excelente trabajo, el cual permitió obtener los resultados que se reflejan en las cifras presentadas y a la Junta Directiva del Banco por su apoyo.



PABLO DEL VALLE
Presidente del Banco

ANEXO AL INFORME DE GESTIÓN DE 2021
Información Requerida en los Artículos 291 y 446 del C. de Comercio

Información del Capital

Número de acciones en que está dividido el capital suscrito y pagado	55,431,920
Valor nominal de la acción	\$2,600
Capital Suscrito y pagado (Millones de pesos)	\$ 144,123

Inversiones en Otras Sociedades

31 de diciembre de 2021							
Razón social	% Participación	Fecha del informe de la Valoración	Costo Adquisición	Valor de mercado	Calificación por riesgo crediticio	Dividendos recibidos	Ganancia o pérdida no realizada en el ORI
ACH S.A.	2.45 %	1 octubre 2021	\$ 247	19,063	A	1,118	18,816
Cámara de Riesgo Central de contraparte S.A. (1)	— %		—	—	A	20	—
Credibanco S.A.	6.69 %	7 diciembre 2021	50,550	55,872	A	270	5,322
			\$ 50,797	74,935		1,408	24,138

31 de diciembre de 2020							
Razón social	% Participación	Fecha del informe de la Valoración	Costo Adquisición	Valor de mercado	Calificación por riesgo crediticio	Dividendos recibidos	Ganancia o pérdida no realizada en el ORI
ACH S.A.	2.45 %	9 septiembre 2020	\$ 247	9,727	A	722	9,480
Cámara de Riesgo Central de contraparte S.A. (1)	0.61 %	30 diciembre 2020	331	894	A	100	814
Credibanco S.A.	6.69 %	5 noviembre 2020	50,550	59,446	A	1,096	8,896
			\$ 51,128	70,067		1,918	19,190

(1) Durante el mes de junio 2021 Citibank realizó la venta de sus acciones en la Cámara Riesgo Central de Contraparte. El número de acciones vendidas fue de 312.375.000 a valor de \$3 pesos cada una. El total de la transacción ascendió a \$937, de los cuales \$857 correspondieron a la utilidad obtenida en la operación (\$ 252 realización de Otros resultados integrales por la fusión en 2020 con la Cámara de Compensación de Divisas más \$606 de la utilidad en venta de esta transacción). Antes del cierre de la operación se recibieron dividendos por \$20. Por su parte en junio 2020, se había realizado una venta de las acciones de la misma entidad, en esa oportunidad el número de acciones vendidas fue de 549.998.140 a valor de \$3 pesos cada una, el valor de venta ascendió a \$1,649

Inversiones en Compañías Subsidiarias

A continuación, se incluye el detalle del movimiento de la inversión en la subsidiaria Cititrust Colombia S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2010:

	Subsidiarias
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 82,764
Ingreso por método de participación patrimonial	46,569
Pago de dividendos	(50,072)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 79,261
Ingreso por método de participación patrimonial	43,196
Otros resultados integrales participaciones controladoras	3
Pago de dividendos	(46,570)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 75,890

Para el cálculo del método de participación patrimonial, se tomaron los estados financieros de Cititrust al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

El Banco tiene el 82.35% de participación en Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, domiciliada en Bogotá D.C.

El objeto social de Cititrust es la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a las disposiciones legales. Su objeto fundamental es adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles e intervenir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito.

Sobre las inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia de valoración de inversiones, el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.

Cuentas de Orden

Cuenta	Descripción	Valor
8	CUENTAS DE ORDEN	-
81	DEUDORAS	20,563,349
8110	BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN GARANTÍA	12,740,043
811010	VALORES MOBILIARIOS	12,740,043
8120	ACTIVOS CASTIGADOS	5,577
812010	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL	4,240
812035	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,337
8195	OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	7,817,728
819595	OTRAS	7,817,728

82	ACREEDORAS	9,484,033
8210	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN CUSTODIA	233,402
Cuenta	Descripción	Valor
821000	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN CUSTODIA	233,402
8213	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA - GARANTÍA IDÓNEA	2,585,875
821305	CRÉDITOS COMERCIALES	2,585,875
8214	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA - OTRAS GARANTIAS	13,919
821405	CRÉDITOS COMERCIALES	13,919
8215	TÍTULOS O VALORES RECIBIDOS EN OPERACIONES REPOS Y SIMULTÁNEAS ACTIVAS	1,015,196
821505	EN TÍTULOS DE TESORERÍA - TES	1,015,196
8218	TITULOS O VALORES ENTREGADOS EN OPERACIONES RELACIONADAS DEL MERCADO MONETARIO	48,446
821805	EN TÍTULOS DE TESORERÍA - TES	48,446
8287	CALIFICACIÓN CRÉDITOS COMERCIALES, GARANTÍA IDÓNEA	1,071,043
828702	CAPITAL - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	1,064,851
828712	INTERESES - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	6,121
828722	OTROS CONCEPTOS - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	71
8288	CALIFICACIÓN CRÉDITOS COMERCIALES, OTRAS GARANTÍAS	1,664,194
828802	CAPITAL - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	1,655,344
828812	INTERESES - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	8,846
828822	OTROS CONCEPTOS - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	4
8295	OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2,851,958
829500	OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2,851,958
83	DEUDORAS POR CONTRA	20,563,349
8305	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	20,563,349
830500	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	20,563,349
84	ACREEDORAS POR CONTRA	9,484,033
8405	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	9,484,033
840500	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	9,499,700
840505	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(15,666)

Estudio de Cuentas con Modificación de Importancia (cifras en millones de pesos)

<u>CUENTA</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>VARIACION</u>	<u>% DE VARIACION</u>
ACTIVO				
Efectivo	\$ 2,799,717	1,170,621	1,629,096	139%
Operaciones de mercado monetario	1,159,173	884,210	274,963	31%
Inversiones y Operaciones con Derivados	5,470,310	5,511,884	(41,754)	-1%
Inversiones en compañías subsidiarias	75,890	79,261	(3,371)	-4%
Cartera de créditos	2,686,371	2,523,051	163,320	6%
Cuentas por cobrar	49,447	54,090	(4,643)	-9%
Activos materiales	55,777	57,331	(1,554)	-3%
Otros activos	44,170	21,251	22,919	108%
TOTAL ACTIVO	\$ 12,340,855	10,301,699	2,039,156	20%
PASIVO				
Instrumentos financieros a costo amortizado	\$ 10,413,786	7,997,821	2,415,965	30%
Instrumentos financieros a valor razonable	121,223	126,324	(5,101)	-4%
Cuentas por pagar	166,496	198,926	(32,430)	-16%
Obligaciones laborales	61,410	60,137	1,273	2%
Provisiones	2,189	2,965	(776)	-26%
Otros pasivos	27,388	27,187	201	1%
TOTAL PASIVOS	\$ 10,792,492	8,413,360	2,379,132	28%
PATRIMONIO				
Capital social	\$ 144,123	144,123	-	0%
Reservas	1,220,890	1,180,588	40,302	3%
Superávit o Déficit	(6,980)	39,092	(46,072)	-118%
Utilidad de ejercicios anteriores	46,955	46,955	-	0%
Utilidad del ejercicio	143,375	477,581	(334,206)	-70%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 1,548,363	1,888,339	(339,976)	-18%
OTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	\$ 12,340,855	10,301,699	2,039,156	20%

Efectivo. El Efectivo cerró en \$2.799.717 aumentando \$1.629.096, 139% con respecto a 2020 principalmente por mayor posición en dólares en la cuenta corriente del banco corresponsal Citibank NY por la estrategia de la tesorería en los últimos meses de 2021 buscando obtener ganancias por encima del IBR con base en la devaluación presentada a finales del año.

Operaciones de Mercado Monetario. este rubro cerró en \$ 1.159.173 aumentando \$ 274.963, 31% principalmente en operaciones simultaneas activas de acuerdo con la estrategia de liquidez de la tesorería.

Cartera de créditos. La cartera de créditos cerró con \$2,686,371 aumentando frente al cierre de 2020 en \$163,320, 6.73%, manteniendo el comportamiento que se observó a finales de 2020 donde la industria no requirió mayor financiación por la alta liquidez

que se presentaba en el mercado, sin embargo, en el último trimestre de 2021 presentó un leve incremento por encima del 2020 debido a la recuperación económica que se dio al final del año.

Instrumentos financieros a costo amortizado. Los depósitos cerraron en \$ 7,329,027 disminuyendo \$664,793, 8.32% frente a 2020, presentándose una recomposición en la cual disminuyó el volumen de cuentas de ahorros y aumentó el volumen de cuentas corrientes, reflejándose positivamente en el estado de resultados con una mejora en el margen de intereses. Del lado de operaciones simultaneas pasivas se generó un aumento significativo, cerrando al corte de 2021 con \$3,084,759, operaciones registradas con el Banco de la Republica y que aumentaron frente a 2020 \$3,082,226 debido a la estrategia de liquidez del banco donde se observó un apalancamiento en estas operaciones para el cubrimiento de las posiciones activas de balance.

Utilidad del ejercicio. La utilidad neta del periodo cerro en \$143,375, disminuyendo \$334,206, 70% frente a 2020, principalmente por los resultados de valoración de inversiones debido al comportamiento de las tasas en valoración de títulos TES. La tasa efectiva de impuestos fue de 35.06% alineada con la tasa del regulador.

Indicadores Económicos

Indicador	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Relación de Solvencia	22.80%	17.37%	17.47%
Indicadores de Rentabilidad			
Rentabilidad de Capital y Reservas (Utilidad / Capital + Reservas)	10.50%	36.05%	25.62%
Rentabilidad del patrimonio (Utilidad / Patrimonio)	9.26%	25.29%	19.38%
Rentabilidad del activo total (Utilidad / Activo Total)	1.16%	4.63%	3.90%
Indicadores de eficiencia			
Margen Operacional neto antes de depreciación y amortización / Ingresos Totales	7.72%	20.40%	14.34%
Margen Operacional neto / Ingresos Totales	7.35%	19.34%	13.45%
Indicadores de eficiencia Administrativa			
Gastos Laborales / Activos Totales	0.80%	0.93%	1.10%
Costos Administrativos (sin Dep y Amort) / Activos Totales	2.07%	2.05%	2.37%

RELACIÓN DE SOLVENCIA

Al 31 de diciembre de 2021, los índices de solvencia básica y total fueron 22.71% y 22.80%, respectivamente. Por su parte al cierre de diciembre 2020 la solvencia básica fue de 17.03% y solvencia total 17.37%

La evolución en los indicadores de solvencia está en línea con el apetito de riesgo de VeR y las necesidades de crecimiento de negocio en corto, mediano y largo plazo, adicionalmente, los niveles actuales de capital aseguran que bajo escenarios de estrés el Banco mantenga suficiente capital para cubrir necesidades provenientes de la materialización del incremento de los riesgos.

No hubo cambios en el enfoque del Banco para la administración de capital durante los años 2021 y 2020.

INDICADORES DE RENTABILIDAD

Rentabilidad del Capital Pagado y Reservas, Rentabilidad del Patrimonio (ROE) y Rentabilidad del Activo Total (ROA)

El ROE cerro con 9.26% y el ROA con 1.16%, estos índices de rentabilidad disminuyeron frente a 2020, dados los menores resultados del periodo los cuales disminuyeron \$334,206, 70%. El total de utilidades de 2021 fue de \$143,375 y para el 2020 fue de \$477,581. El resultado de 2021 tuvo impacto dados los resultados del portafolio de tesorería debido al comportamiento de las tasas de valoración.

INDICADORES DE EFICIENCIA y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

La eficiencia al corte de 2021 cerró en 7,35% frente a 19,34% de 2020. Tuvo un impacto significativo por el menor volumen de los ingresos principalmente por la disminución en la valoración de inversiones. En cuanto a los gastos de personal no se observaron cambios significativos y para gastos administrativos fueron dos rubros los que ocasionaron principalmente aumento (gasto por seguro de depósito Fogafin y gastos asociados a servicios recibidos por entidades vinculadas).

INDICADOR DE LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el IRL para 7 días era de COP \$4.535.544 M y COP \$6.485.610 M y para 30 días COP \$4.080.343 M y COP \$6.000.380 M, respectivamente. El porcentaje de activos de alta liquidez fue del 99,97% y de 99,97% para 2021 y 2020 respectivamente. Durante el año 2021 no se presentaron descascos en las mediciones de riesgos de liquidez.

Honorarios Pagados a Asesores y Gestores

Asesorías Jurídicas	Tercero	Total
	Esguerra Asesores Jurídicos	\$ 853
	Mass Alloc Bal	326
	Lopez Y Asociados S A S	241
	Brigard Y Urrutia Abogados S	194
	M A Legal SAS	144
	Gomez Pinzón Abogados S A S	136
	MPA Derecho Penal Corporativ	84
	Philippi Prietocarrizosa Fer	75
	JFGB Asesores SAS	66
	Pena Rodríguez Y Asociados S	61
	Munoz Aya Legal SAS	41
	Maples and Calder (FCO)	15
	Silva Varon Y Asociados S A	9
	Clearstream Banking Sa (Fco)	6
	Sanclemente Fernandez Abogad	2
	Total	\$ 2,253
Transferencias de Dinero y Donaciones	Asociación De Bancos De Alim	\$ 75
	Citibank Club 2021	57
	Ajuste De Bajas Sucursales	43
	Observatorio Democracia	4
	Total	\$ 178
JUNTA DIRECTIVA	Valiso SAS	\$ 53
	Tanamerah LLC (FCO)	53
	Melba Consuelo Celilla h	53
	Lopez Arango Cinco SAS	46
	Total	\$ 206
Gastos Relaciones Publicas	Jaramillo, Catalina	\$ 10
	Mejia, Martin Alberto	8

Ferraz CamposFilho, Saulo	4
Del Valle Matamoras, Pablo Antonio	4
Manzano, Gabriel Enrique	3
Zuniga, Jose Miguel	2
Castillo, David	2
Clavijo, Nicolas	1
Gil, Krisbel Desiree	1
OTROS	11
Total	\$ 46

Revisoría Fiscal y Auditoría Externa

KPMG	\$ 659
Price Waterhouse Coopers Servi	22
Total	681

Dineros y Otros Bienes en el Exterior
Depósitos en Cuenta con Corresponsales

<u>Banco</u>	<u>Valor Moneda</u> <u>Origen</u>	<u>Moneda</u>	<u>Valor Moneda Local</u>	<u>Tasa de</u> <u>cambio</u>
CORRESPONSALES EXT.CITI N.Y.	536.29	USD	2,135,075.88	3,981.20
CORRESP. EXTRANJ. CEDEL	0.04	USD	170.17	4,254.21
CORRESPONSAL CHF CIT BANK LONDO	0.35	CHF	1,510.71	4,316.30
CORRESPONSALES EXT.CITI LONDRE	0.18	GBP	948.93	5,271.82
CORRESPONSALES EXT.SVENSKA HAN	0.64	SEK	280.83	438.80
CORRESPONSALES EXT. CITI LONDR	0.30	AUD	857.30	2,857.67
CORRESP EXTRANJ CITIBANK TOKYO	17.84	JPY	617.18	34.60
CORRESPONSALES EXT.EURO LONDON	0.23	EUR	1,054.43	4,584.48
CORRESPONSALES EUROS CEDEL	0.02	EUR	87.54	4,376.86
CORRESPONSAL CNY	0.70	CNY	437.53	625.05
Total Activos	556.59		2,141,041.73	

<u>Banco</u>	<u>Valor Moneda</u> <u>Origen</u>	<u>Moneda</u>	<u>Valor Moneda Local</u>	<u>Tasa de</u> <u>cambio</u>
CORRESPONSALES EXT. CITI TORON	1.01	CAD	3,159.87	3,128.59
CORRESPONSALES EXT.EURO DUBLIN	0.26	EUR	1,165.01	4,480.80
Total Pasivos	1.27		4,324.88	

Transacciones con Partes Relacionadas

De acuerdo con la política contable del Banco una parte relacionada es:

- Una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; Ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa;

ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

- Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

- Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco.
- Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco.
- Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes del Banco que son las personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco.
- Compañías vinculadas: corresponde a las compañías del Grupo de Citibank a nivel internacional, cuya matriz es Citibank N.A. domiciliado en Estados Unidos. A continuación, se relaciona las entidades:

Entidad Controlante: Citibank N.A.

Entidades vinculadas	
Acciones y Valores Banamex S.A.	Citibank (Trinidad & Tobago) Limited
Banco Citibank CMB (Costa Rica) S.A.	Citibank del Peru S.A.
Banco Citibank de Guatemala S.A.	Citibank Europe Plc
Banco de Honduras S.A.	Citibank Europe Plc UK
Banco Nacional de Mexico, S.A.	Citibank Intl Bkg Fac NY
Citi International Financial Services CIFS	Citibank N.A. IBF
Citi Private Advisory, LLC	Citibank N.A. London
Citibank N.A. Canada	Citibank N.A. Bahamas
Citibank N.A. Dominican Republica	Citibank N.A. Paraguay
Citibank N.A. Ecuador	Citibank N.A. Puerto Rico
Citibank N.A. El Salvador	Citibank (Switzerland)
Citibank N.A. Hong Kong	Citibank N.A. Singapore Branch
Citibank N.A. Jamaica	Citibank N.A. Uruguay
Citibank N.A. London Branch	Citibank, N.A. Haiti
Citibank N.A. Panamá	Citigroup Global Markets Inc
Citigroup Technology, Inc.	Citigroup Global Markets Inc. CGMI
Citishare Corporation	Citigroup Global Markets Limit CGML
Citigroup Global Markets Limited	

- **Compañías Subordinada:** incluye las compañías donde el Banco tiene control de acuerdo con la definición de control de la política contable de consolidación. Dentro de estas compañías se encuentran: Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, y Colrephin Ltda.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco:

- **Operaciones con Compañías vinculadas y subsidiarias**

A continuación, se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021			
	Controlante	Subordinadas	Vinculadas	Total
Activo				
Disponible (3)	2,135,077	—	5,707	2,140,784
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	—	75,890	—	75,890
Derivados	7,575	—	15,010	22,585
Total Activo	2,143,105	75,890	20,717	2,239,712
Pasivo:				
Depósitos y exigibilidades	2,270	224,772	—	227,042
Cuentas por pagar	—	282	—	282
Corresponsales extranjeros (3)	—	—	4,325	4,325
Derivados	—	—	23,348	23,348
Total Pasivo	2,270	225,054	27,673	254,997
Ingresos				
Honorarios y Servicios Bancarios	4,622	4,505	16,090	25,217
Ingreso por intereses y valoración	47,812	—	239,645	287,457
Ingreso por arrendamientos	—	691	—	691
Total Ingresos (1)	52,434	5,196	255,735	313,365
Gastos				
Intereses	—	3,640	—	3,640
Comisiones	41	—	5,609	5,650
Honorarios y Servicios Bancarios	—	—	16,922	16,922
Gastos por Valoración y realización	8,547	—	409,854	418,401
Procesamiento electrónico de Datos	356	—	3,437	3,793
Otros Servicios	24,301	13,922	11,138	49,361
Total Gastos (2)	33,245	17,562	446,960	497,767

	2020			
	Controlante	Subordinadas	Vinculadas	Total
Activo				
Disponibles (3)	11,002	—	53,229	64,231
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	—	79,261	—	79,261
Derivados	—	—	6,683	6,683
Total Activo	11,002	79,261	59,912	150,175
Pasivo:				
Depósitos y exigibilidades	2,410	225,134	—	227,544
Cuentas por pagar	—	350	—	350

	2020			
Corresponsales extranjeros (3)	375,244	—	27,576	402,820
Derivados	9,818	—	17,337	27,155
Total Pasivo	387,472	225,484	44,913	657,869

	Controlante	Subordinadas	Vinculadas	Total
Ingresos				
Honorarios y Servicios Bancarios	3,936	4,524	21,529	29,989
Comisiones	—	—	—	—
Ingreso por intereses y valoración	248,091	—	620,793	868,884
Ingreso por arrendamientos	—	692	—	692
Total Ingresos (1)	252,027	5,216	642,322	899,565
Gastos				
Intereses	—	5,466	—	5,466
Comisiones	15	—	5,722	5,737
Honorarios y Servicios Bancarios	—	—	18,180	18,180
Gastos por Valoración y realización	273,970	—	590,573	864,543
Procesamiento electrónico de Datos	6	—	2,222	2,228
Otros Servicios	22,539	12,988	6,515	42,042
Total Gastos (2)	296,530	18,454	623,212	938,196

(1) La disminución en los Ingresos con vinculadas en \$(586,199), corresponde principalmente a menor ingreso por valoración por \$(581,427), por negociaciones con derivados realizadas durante el periodo con Citibank N.A (controlante) con ingresos por valoración por \$(200,279) e ingreso por realización de operaciones derivados con vinculadas por \$(381,148) principalmente negociaciones con (Citibank NA London).

(2) Disminución en los gastos por \$(440,427) en operaciones con vinculados económicos corresponde principalmente a valoración por \$(446,142), por negociaciones con derivados realizadas durante el periodo con Citibank N.A (controlante) con gastos por valoración en \$(265,423) y gastos por realización de operaciones derivados con vinculadas por \$(180,719) principalmente negociaciones con (Citibank NA London). El aumento en gastos asociados a procesamiento electrónico de datos \$1.565, 70.24% más que el año anterior y otros servicios \$7,319, 17.41% es por mayores cargos de servicios recibidos de parte de vinculadas y controlante para temas relacionados con asistencia técnica y procesamiento de información.

(3) Aumento por saldos con Citibank N.A. al corte de 2021, el aumento en saldos con corresponsales en moneda extranjera responde a la estrategia del negocio buscando mejor remuneración que la obtenida en otro tipo de transacciones locales.

Operaciones Celebradas con Administradores

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se pagaron honorarios a los miembros de la Junta Directiva por \$206 y \$182, respectivamente, y no hubo operaciones de importancia celebradas entre estos y el Banco.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen préstamos otorgados a los administradores. Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en el Banco participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen saldos de depósitos en cuenta corriente y de ahorros de los administradores.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

Ventas, servicios y transferencias

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se presentaron ninguna de las siguientes transacciones con accionistas: Gastos financieros, ingresos por comisiones y honorarios, gastos por comisiones y honorarios, otros ingresos operativos, gastos de operación.

No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Compensación del personal clave de la gerencia

La gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a \$24,234 y \$18,660, respectivamente. La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

Participaciones de los directores en el Plan para Altos Ejecutivos (SEP)

Los programas de compensación mantenidos en virtud del Plan para Altos Ejecutivos se describen a continuación:

Programa	31 de diciembre	
	2021	2020
CAP (1)	\$ 3,747	2,038
Deferred Cash (2)	907	1,204
FAS123 (3)	1,405	709
Cash in lieu (2)	—	4
Total	\$ 6,059	3,955

1. Este concepto corresponde a pagos basados en acciones asignados a los empleados.
2. Premios en efectivo, asignados a los empleados, de los cuales se realizaron pagos en el 2020.
3. Programa de compensación para ser asignado a los empleados, ya sea en acciones o en efectivo

ACCIONES

No existen acciones privilegiadas, ni distinguidas por clases o series

ACTUACIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS

Citibank-Colombia S.A., como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, dio respuesta a cada uno de los requerimientos realizados por dicho ente regulador dentro de los términos señalados para tal efecto, de igual manera respondió todas las quejas presentadas por nuestros clientes ante dicha entidad.

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias a diciembre 31 de 2021 y proyecto de distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio enero - diciembre de 2021:

CITIBANK COLOMBIA S.A.
31 de diciembre de 2021
PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES
Cifras expresadas en pesos colombianos

Utilidad del Ejercicio antes de Impuestos	\$	220,766,176,131
Apropiación para Impuesto de Renta año 2021		(77,391,617,997)
Utilidad Después de Impuesto de Renta año 2021	\$	143,374,558,134
Para Reservas Ocasionales, Otras	\$	143,374,558,134
Sumas Iguales	\$	143,374,558,134
	\$	143,374,558,134

CITIBANK-COLOMBIA S.A. INFORME DEL COMITE DE AUDITORÍA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
--

En cumplimiento de la regulación vigente y del Estatuto del Comité de Auditoría de Citibank Colombia S.A., el Comité de Auditoría ha velado de forma permanente por el mantenimiento efectivo de la estructura de control interno y ha propendido para que se lleven a cabo los controles necesarios en las operaciones y negocios del Banco.

Citibank Colombia S.A. ha definido e implementado políticas para el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno del Banco, las cuales fortalecen los elementos del sistema, así:

- a) El ambiente de control interno a través de la gestión de Gobierno Corporativo y la ejecución de controles y monitoreos sobre las unidades de negocio y soporte a través de autoevaluaciones de la gerencia como una primera línea de defensa, b) La gestión de riesgos a través de la implementación y gestión permanente de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos que aplican a la entidad como segunda línea de defensa, c) Estableciendo procedimientos y actividades de control específicas para mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, d) Definiendo canales de información y comunicación adecuados para el escalamiento, reporte y seguimiento del funcionamiento del Sistema de Control Interno y de las oportunidades de mejora identificadas, d) Ejecutando herramientas de monitoreo continuo en cada una de las áreas para propender por el permanente seguimiento a los riesgos y controles bajo su responsabilidad y e) Realizando evaluaciones independientes del funcionamiento del sistema a través del Área de Auditoría Interna y las revisiones realizadas por la Revisoría Fiscal.

Las políticas establecidas desarrollan los principios de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión, asignando responsabilidades específicas a cada uno de los miembros de la entidad según su rol y estableciendo mecanismos adecuados de seguimiento, evaluación y reporte.

En las reuniones del Comité de Auditoría celebradas durante el 2021, se revisaron los resultados de la ejecución del plan de trabajo diseñado por el Área de Auditoría Interna para las distintas áreas del Banco. Este trabajo consistió en la revisión de diferentes procesos, con el fin de verificar el cumplimiento de políticas y normas vigentes aplicables, así como el diseño y la efectividad operativa de los controles asociados a los riesgos clave. Esta revisión incluyó la posterior validación de los planes de acción respecto a cada situación identificada en dichas evaluaciones.

Durante el año 2021, como ha sido práctica permanente de Citibank, se llevaron a cabo diversas actividades y revisión a los procesos a cargo del área de auditoría interna. De esta manera se mantuvo vigente la estrategia corporativa de mejoramiento de calidad de los procesos y el servicio al cliente, dentro de un fuerte ambiente de control interno y auditoría. De estas revisiones concluye el comité que la Función de Auditoría Interna cuenta con la independencia, objetividad y con la estructura necesaria para llevar a cabo sus funciones y dar cumplimiento a los objetivos y planes establecidos.

El Comité de Auditoría, además de los informes emitidos por el área de Auditoría Interna, revisó aquellos emitidos por el área de Control Financiero, Gestión del Fraude, Seguridad, así como los del Departamento Jurídico y los informes y cartas a la Gerencia presentados por parte de la Revisoría Fiscal. Así mismo, revisó y evaluó la información presentada por los diferentes funcionarios del Banco, sobre los temas relacionados con las funciones que le competen según el numeral 6.1.2.1. de la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV.

En ejercicio de sus funciones, la Revisoría Fiscal presentó diversos informes y cartas a la Gerencia del Banco durante el año 2021, con los resultados, observaciones y recomendaciones que surgieron como consecuencia de diferentes revisiones tales como evaluación a aspectos tributarios, revisión del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), revisión y visitas a oficinas del Banco, revisión del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), evaluación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), evaluación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), evaluación del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), revisión del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), revisión a las normas de control interno para la gestión de la tecnología y evaluación de los controles de tecnología de información del proceso de reporte financiero y entradas de diario, las cuales fueron informadas a la Gerencia, quien acogió las recomendaciones sugeridas e implementó los respectivos planes de acción en aquellos casos en donde se presentaron observaciones. De la discusión y revisión de los diferentes informes presentados por la Revisoría Fiscal, concluye el comité que la Revisoría ha cumplido adecuadamente sus funciones con la debida independencia y el conocimiento técnico suficiente, según lo requerido.

El Comité de Auditoría ha revisado, además, la documentación que la Administración presentará a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas, sobre la cual no tiene observación alguna y la considera correcta de acuerdo con las exigencias de las normas legales y contables.

Bogotá D.C. Febrero de 2022

CITIBANK-COLOMBIA S.A.
REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRACTICAS – CÓDIGO PAÍS- CIRCULAR
EXTERNA 028-14

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas el reporte de implementación de buenas prácticas de Citibank Colombia S.A., en los términos de lo requerido por la CE 028-14.



Codigo Pais 2021.pdf